

CRISTÓBAL CABRERA, APOSTOL GRAFOMANO

1. LAS RAÍCES

El día 15 de noviembre de 1598 moría en Roma, al amanecer, Cristóbal Cabrera. Dan fe de este suceso la lauda sepulcral a él dedicada en la capilla de la Inmaculada Concepción que forma parte de la iglesia de San Michele al Borgo Vecchio¹ y la copia del testamento registrada en el *Libro Maestro* de la archicofradía de la Resurrección². El carácter fidedigno de ambos documentos es indubitable. A partir de ellos, y siguiendo una técnica de «flash-back», vamos a intentar reconstruir el hilo de la presente historia. Como es natural, el primer tramo de nuestra investigación consistirá en localizar el lugar y la fecha del nacimiento de Cabrera. El gesto, casi instintivo, de un conocedor de esta época es recurrir a los repertorios bibliográfico-literarios más o menos coetáneos, a saber, la recopilación hecha por un grupo de eruditos que responde al título de *Hispaniae Bibliotheca*³, la *Pinacotheca* de Janus-N. Erythraeus⁴ y la inevitable *Bibliotheca Hispana Nova* de nuestro

¹ En dicha iglesia se encuentra su sepultura y las de otros dos parientes: Isabel y Francisca Cabrera, su hermana y sobrina, respectivamente. En la losa sepulcral de Cristóbal reza: *obiit anno Dni MDIIC die XV Nov.* (cf. Doc. I).

² Legajo 71, ff. 65^r-68^v. Este instrumento notarial se encuentra en la actualidad depositado en el Archivo de la Iglesia Nacional de Montserrat (cf. Doc. II).

³ Francofurti MDCVIII, 3 vols. Esta obra, a efectos de biblioteconomía, figura a nombre de André Schott (Andrea Scotus), dado el importante papel desempeñado por este jesuita en su elaboración.

⁴ Colonia, 1645.

compatriota Nicolás Antonio⁵. En las dos primeras obras ni siquiera se recoge su nombre. Olvido incomprensible. En la tercera se le consagra un artículo de cierta longitud⁶. En él se afirma:

Palentinum patria eum fuisse iam notavimus, civem tamen se
Medinae de Rioseco, imo et canonicum alicubi vocat.

En realidad anteriormente no nos ha dicho el nombre de la ciudad que lo vio nacer, sino tan sólo que fue sacerdote de la diócesis de Palencia. En todo caso el pasaje es digno de comentario. En la edición de *Manual de Adultos*⁷ su nombre aparece acompañado del adjetivo *burgensis*. Este toponímico no volverá a encontrarse en ninguna de sus múltiples obras ni tampoco en la inscripción sepulcral donde simplemente figura *Hispanus*. El silencio y la mala información que han reinado sobre este personaje son tales que no se ha llegado a dilucidar todavía este particular. Agustín Renedo lo incluye en su elenco biográfico *Escritores Palentinos*⁸, por el contrario no se le cita en un trabajo de corte idéntico al anterior llamado *Escritores Burgaleses*⁹. A nosotros, sin embargo, el manejo de la copia del testamento inédito de Cabrera nos ha permitido zanjar la cuestión. Al hacer la partición de sus bienes él menciona un censo que compró «en Zaratán junto a Valladolid» y pide que se le haga «decir una misa cada semana en la iglesia parroquial de Santa Olalla donde están sepultados parientes y yo recibí recién nacido el Santo Bautismo y después la Confirmación». Queda, pues, aclarado este pormenor.

La fecha de su nacimiento la podemos conocer también a través de sus propias palabras. En el tercer volumen del trabajo llamado *Evangelica Bibliotheca* declara que éste fue terminado *die festo Sanctae Immaculatae Conceptionis Beatae ac Virginis Dei Matris*,

⁵ Roma, 1672. Para abreviar, en lo sucesivo la citaremos mediante las siglas BHN.

⁶ BHN, pp. 238-241.

⁷ Méjico, 1540. Obra que Nicolás Antonio debió ignorar por no existir ejemplar alguno en la Biblioteca Vaticana.

⁸ Madrid, 1919. Hay que decir, en honor de la verdad, que este autor se limita a traducir el artículo de la BHN sin aportar ningún dato nuevo. La causa de este lapsus tal vez sea el haber utilizado como única fuente a Nicolás Antonio sin ninguna otra referencia.

⁹ Licinio Ruiz y J. García Sáinz de Baranda, Alcalá de Henares, 1930.

huius pauperis peccatoris natali. De igual modo en su testamento pide que se digan misas en dicha festividad por la misma razón. Corrobora esta datación su inscripción funeraria en donde se afirma: *Vixit annos 84 (sic) M[enses] XI D[ies] VII*. Estas cábalas nos remontan al 8 de diciembre de 1513¹⁰.

En efecto, se puede apreciar en Cabrera una particular devoción por la figura de la Virgen, y en especial bajo esta advocación, tanto en sus escritos, según veremos, como en sus actos. La construcción a sus expensas de una capilla en honor de la Inmaculada da buena prueba de ello:

Pro devotione autem erga B. Virginem et Michaellem Archangelum in sacra huius aede ad Vaticani radicem, quam S. Michaelis de Scala tunc vocabant, fundata ibi propriis sumptibus et consecrata conceptae absque ulla macula Virginis capella¹¹.

Tormo lo califica incluso de «teólogo inmaculadista»¹² y Nicolás Antonio nos transmite una curiosa explicación de su consagración a Dios y de su vinculación personal con la Madre de Cristo:

Natus est Christophoro patre ac Beatrice matre, statim ac novit, maior factus, parentes desiderio prolis habendae, si nasceretur, Deo eum votis suis consecrasset, ac sanctissimae Dei Matris Conceptionis festo sese in lucem editum fuisse, vitae caelibi atque ecclesiasticae addictus Romam tandem venit¹³.

En cuanto a su familia sabemos el nombre de sus padres, doña Beatriz Álvarez y don Cristóbal Cabrera, médico de profesión, y el

¹⁰ En los escasos lugares en que se le menciona se oscila entre los años 1513 y 1515. A causa de vivir habitualmente en Roma, no hemos podido buscar la fe de bautismo de este personaje. Desgraciadamente, nuestras gestiones epistolares con el Rvdo. Cura Párroco de Zaratán se han saldado por un total silencio de su parte. M. Bataillon (*Erasmus y España, México, 1966*, p. 820) lo considera burgalés y nacido en 1515. Probablemente influido por el artículo del jesuita E. J. Burrus, citado más adelante.

¹¹ BHN, p. 238.

¹² *Monumentos de españoles en Roma, y de portugueses e hispanoamericanos*, Madrid, 1942, vol. II, p. 121. Por cierto que el parentesco, la fecha y el número de las inscripciones consignados por este autor son inexactos.

¹³ BHN, p. 238. No sabemos la fuente de donde arranca esta noticia. Quizás no sea otra cosa que un ejemplo más del afán tradicional en los biógrafos precientíficos de establecer conexiones significativas entre fechas y «fechos» del personaje en cuestión. Recuérdese la tópica relación cronológica entre el nacimiento de Eurípides y acontecimientos vitales de Sófocles y Esquilo transmitida por los historiógrafos clásicos.

lugar donde se hallan enterrados, la iglesia parroquial de Medina de Rioseco y la de San Francisco de Villalón, respectivamente. Asimismo conocemos la existencia de hermanos. Nicolás Antonio cita nominalmente un varón y siete hembras, de las cuales cuatro casadas. También menciona otras cuatro hermanastras, fruto de un primer matrimonio de su padre. Cabrera en un soneto acróstico nos da los nombres de Elvira y Leonor, de estado religioso. Este último onomástico aparece en el artículo de la BHN. La misma fuente nos dice que el escritor viene a Roma *una cum fratris sui relicta quam per viam sororis compellavit*. En efecto, en toda la documentación legal y funeraria se le otorga este grado de parentesco a una tal Isabel con la que estuvo particularmente unido y con quien debió de convivir durante largos años en Roma. Junto a él fue enterrada un año más tarde de la muerte de aquél y tras la copia del testamento de Cristóbal se encuentra también, en el mismo legajo, el de Isabel. Esta mera coincidencia de emplazamiento simboliza y traduce materialmente un excelente entendimiento fraterno¹⁴.

2. VIAJE A LAS INDIAS

La falta de documentos sobre la vida de este escritor nos impide trazar con cierta abundancia de datos el desarrollo de su existencia. No obstante, hemos conseguido situar los jalones esenciales de su cronología, acudiendo a unas fuentes fidedignas: su propia obra y su testamento. En el ms. *Vat. Lat. 1164*, que conserva una traducción del griego al latín de los *Argumenta in omnes epistolas*¹⁵ hecha por el propio Cabrera, se lee en una carta de dedicatoria al obispo Juan de Zumárraga, de mano del autor, lo siguiente:

¹⁴ Entre sus mandas testamentarias Cabrera hizo figurar la donación de sus muebles a Isabel, salvo los que estaban destinados al «Hospedamiento», y el usufructo vitalicio de los bienes que más tarde verterían a una cofradía. La fundación de un asilo para doce «peregrinas» es una idea tal vez común, pero realizada materialmente por esta mujer. Se podrían aducir otros gestos similares.

¹⁵ El título completo es: *Argumenta in omnes Beati Pauli Epistolas et alias catholicas ac canonicas e Graeco in Latinum sermonem versa per Christophorum a Iesumaria cum adolescens adhuc apud Novae Hispaniae Indos ageret*.

Hoc ergo quicquid est laboris mihi visum est, secundum Deum cui me totum debeo, tuae nuncupare Prudentiae. Nam praeter quam quod me quodam pene puerum statim ex Hispania ingressum Mexicum domi fovisti, aluisti ac humaniter reparasti amoreque vere paterno semper es prosecutus; donasti etiam hypodiaconi, diaconique munere; ac demum Christi gratia actum est ut modo mihi indigno imbecillique adolescenti presbyterii onus et honos imponeretur.

Hemos dado la cita *in extenso* porque todo cuanto allí se afirma es de capital importancia para conocer a este personaje. En primer lugar queremos subrayar el hecho de que arriba a Méjico *paene puer*¹⁶. Ignoramos las razones que le mueven a participar en la magna empresa de la colonización de las Indias, máxime siendo de tierra adentro. ¿Pobreza familiar? ¿Sed de aventuras? No hay que olvidar la circunstancia de que el descubrimiento de América es un hecho sucedido hace tan sólo unos treinta años. La edad temprana de Cabrera y, quizás, la falta de medios, nos deja entrever que llegó al Nuevo Mundo ancho de esperanzas y estrecho de conocimientos. Su encuentro con el benemérito franciscano Juan de Zumárraga es decisivo, el cual no sólo le acoge en su casa, sino que además velará por él como un auténtico padre. Nada más elocuente que su propio testimonio. Suponemos que bajo su tutela debió aprender latín, griego, teología y gran parte de los vastos conocimientos humanísticos que después van a emerger en su amplia obra. Un hecho es cierto: en 1535, aún adolescente, es ya notario apostólico según obra en la documentación relativa a la erección de la Iglesia (*sic*) de Méjico¹⁷. Tres o cuatro años más tarde accedería al sacerdocio. Por estas mismas fechas participa en el Sínodo de Méjico, celebrado el 27 de abril de 1539, como asistente del obispo de Michoacán, Vasco de Quiroga, hombre de gran personalidad, vasta cultura¹⁸ y dotado de un profundo y recto espíritu

¹⁶ En la *peroratio* de las *Meditatiunculae*... (Valladolid, 1548, f. LXXVII) insiste en la misma idea: *Namque a pene puero ipse ultra oceanum vectus, interque occidentales Indos agens...*

¹⁷ Cf. Joaquín García Icazbalceta, *Bibliografía Mexicana del siglo XVI*, México, 1886, p. 1. Esta obra ha sido reeditada en la actualidad por A. Millares Carlo. En cambio en la biografía de Zumárraga (ob. cit., *infra*) afirma que intervino en la erección del Arzobispado.

¹⁸ Fue particularmente entusiasta de la obra *Utopía* de T. Moro, e incluso intentó realizar algunas de sus sugerencias creando dos ciudades-refugio.

evangélico, según se deduce de su propia labor y del impacto causado en Cabrera y que se refleja en algunas páginas del tratado *De solicitanda infidelium conversione*. Al amparo de este prelado debió ultimar su formación profana y religiosa¹⁹, puesto que en 1540 se edita en Méjico el *Manual de Adultos*²⁰, obra de carácter religioso compilado por Pedro de Logroño y en colaboración con el bisoño sacerdote, con vista a las tareas evangelizadoras en curso. De este libro compondrá Cabrera el texto poético que sirve de introducción, las partes literarias y el índice de materias. Dicho sea de paso, este volumen, o mejor dicho, las páginas existentes, constituyen el primer ejemplar impreso en América²¹. El dato merece ser tenido en cuenta. Probablemente en el año 1536 se iniciaron los trámites para importar este sistema de difusión cultural al Nuevo Mundo bajo las instancias del virrey don Antonio de Mendoza y del propio Zumárraga. Al cabo de largos meses llegaron de España, y concretamente procedentes del prestigioso taller sevillano de Juan Cromberger, las piezas necesarias para poner en marcha la nueva industria. El dinamismo de muchos de estos pioneros es sorprendente: han transcurrido tan sólo cuarenta y ocho años del descubrimiento de las Indias y apenas pocos más desde la invención de la imprenta. No olvidemos que el primer libro en lengua inglesa estampado en este continente data de 1640²².

¹⁹ El capítulo XV de la obra recientemente citada confirma esta hipótesis. El influjo de su protector así lo define: *Tanquam ad Lotum Lotephragum (sic) affixum per aliquot annos retineret*. Habitualmente utilizará el título de profesor de Teología. No sabemos dónde adquirió este grado. En todo caso, no pudo ser en una universidad mejicana, puesto que la primera se inaugura en 1553 y para esa fecha Cabrera ya estaba en España. Cf. *Historia Gráfica de la Nueva España*, José Benítez, México, 1929.

²⁰ Hecho por encargo y a expensas de los obispos de Nueva España. Sólo se conservan cuatro páginas, reproducidas en *fac-simil* en la obra ya citada *Bibliografía Mexicana del siglo XVI*, pp. 2-6.

²¹ Quizás había sido estampada previamente una obra de J. Zumárraga titulada *Breve y más compendiosa doctrina christiana en lengua mexicana y castellana*. De ella, que sepamos, no se conserva ni un solo ejemplar.

²² Cf. Ch. Evans, *American Bibliography*, Nueva York, 1941, I, 3.

3. DE NUEVO ESPAÑA

En el año 1545 regresa a la patria. Al igual que ignoramos las razones de su ida, desconocemos los motivos de su vuelta. Lo que sí podemos afirmar es la huella importante que estos años dejan en su vida. Cuando de nuevo lo encontramos en su Castilla natal, y concretamente en Medina de Rioseco donde obtendrá más tarde una canonjía, es ya un eclesiástico lleno de experiencias misioneras y humanas, amén de hallarse en plena posesión de sus dotes intelectuales.

Resulta curioso comprobar cómo en Nicolás Antonio no hay eco de esta aventura mejicana. Este lapsus y algunas otras inexactitudes que hemos observado en el artículo por él elaborado en honor de Cabrera nos induce a pensar que su información sobre este escritor fue particularmente superficial e indirecta. En caso contrario habría tenido noticias del viaje a Nueva España del que hay referencias en los mss. vaticanos. No obstante debemos confesar, en honor de la verdad, que las alusiones no son excesivas, ya que se encuentran localizadas en obras concretas y que, además, el volumen de su *opera omnia* es tal que con facilidad el bosque puede impedir que se descubra el árbol. Por otra parte hace el efecto de que este autor ha seguido al pie de la letra el precepto evangélico de no volver la cabeza hacia atrás: ni nostalgias ni recuerdos de su estancia americana. En él se realiza una auténtica *metanoia*.

Hasta el momento presente hemos localizado en los archivos vaticanos cuatro cartas autógrafas de Cabrera destinadas al cardenal Guillermo Sirleti²³: dos sin fecha²⁴ y otras dos desde Medina

²³ Mss. *Reg. Lat.* 2023, f. 435; *Vat. Lat.* 6210, ff. 126 y 209, y *Vat. Lat.* 6180, ff. 98r-v. El «sobre» de la carta conservada en el f. 209 es en extremo curioso. Debajo del nombre del remitente y destinatario aparecen escritas, de distinta mano, las dos siguientes frases: «Al porte due carlini» y «De la data desta me avise V. M. porque va encargada mucho». La primera nos indica la tarifa postal y la segunda revela el especial interés y la recomendación de que es objeto la carta.

²⁴ La carta del ms. *Reg. Lat.* 2023 es la respuesta a una cuestión propuesta por Sirleti sobre la primogenitura del apóstol Pedro sobre su hermano Andrés, basándose, entre otros testimonios, en S. Juan Crisóstomo. No ofrece mayor

de Rioseco datadas en enero de 1565 y septiembre de 1569, respectivamente (cf. docs. III, IV). El texto, en latín. En la primera se lee tan sólo *Christophoro*, en la segunda aparece tras el nombre del remitente el adjetivo *presbyter*, en la tercera figura como canónigo de *Sancta Maria in Portico*, en la cuarta califica al cardenal de *patronum meum*. El origen de sus relaciones con este culto purpurado es difícil de averiguar. En tres de sus cartas sólo domina una idea: la donación y conservación de sus obras a la biblioteca Vaticana. No hay otras referencias ni alusiones personales que nos aclaren sus vinculaciones con Roma. El interés de estas epístolas es escaso desde un punto de vista biográfico, en cambio resultan de suma importancia para el estudio y clasificación de su producción.

4. TRASLADO A ROMA

En esta ciudad transcurrirá el último tercio de su existencia. Una vez más ignoramos el cómo, el cuándo y el porqué de este viaje. Conjeturas posibles, muchas: celo religioso-literario, otorgamiento de un cargo eclesiástico, o, simplemente, un rebrote del espíritu de aventuras que en su niñez le había conducido a Nueva España. El hecho es que *Romam tandem venit* y allí vivió *ad mortem*.

Sobre esta etapa de su vida tenemos los datos que nos depara su propio testamento. Este fue otorgado el 4 de octubre de 1598, es decir, un mes largo antes de su muerte, ocurrida como ya dijimos el 15 de noviembre de ese mismo año. Este documento nos permite obtener las siguientes conclusiones:

- a) situación acomodada del autor;
- b) ratificación de su espíritu caritativo;
- c) preocupación por sus familiares;
- d) obsesión de su obra.

A continuación vamos a profundizar en cada uno de estos apartados.

interés. En la segunda epístola sin fecha, al dirigirse al cardenal, lo llama *squillacense*. Como este influyente personaje fue obispo de Squillace desde 1568 a 1573, suponemos que la carta debe pertenecer a este período (cf. nota 33).

a) *Estado económico*

Una simple lectura de su última voluntad nos corrobora su desahogada situación financiera. A través de sus propias palabras nos enteramos de que el escritor poseía una vivienda en el corazón de Roma, en las inmediaciones de San Pedro, con un huerto adyacente, en la que vivió durante doce años²⁵. Asimismo, el importe de los censos por él legados de mil, quinientos y doscientos escudos de moneda más los réditos correspondientes revelan una economía al abrigo de necesidades. La realización de un hospicio para doce «peregrinas» y la enumeración de los objetos de culto que cede a distintas entidades, confirman este bienestar. Cabría aquí añadir la construcción de la capilla en honor de la Inmaculada hecha en el seno de la iglesia de San Miguel. Todos estos signos externos son elocuentes. Su origen debe encontrarse en una prebenda eclesiástica y en un régimen de vida laborioso y austero. Evidentemente estos bienes no proceden de su pluma por tanto que sólo se imprimieron cuatro obras y de una de ellas sabemos que quinientos ejemplares los lega a un pariente, Francisco Alvarez de Villarroel, sobrino suyo.

b) *Espíritu caritativo*

La mejor prueba de su carácter generoso y humanitario es la fundación, por él patrocinada, de un «hospedamiento» para doce peregrinas de cualquier nación y, de preferencia, españolas. Dicho establecimiento debió engrosar la lista de los centros de beneficencia que menudeaban en Roma, dada la grave situación social planteada en la segunda mitad del siglo XVI como consecuencia de la elevada densidad de población de esta ciudad y de la falta de puestos de trabajo provocada por la carencia de industrias de cualquier

²⁵ «Y pasó todo lo arriba dicho en las casas y habitación de dicho señor Ch. de Cabrera otorgante, que son en el Borgo Pío en la parroquia de S. Pedro en Vaticano»... «Item es mi voluntad que se entregue mi casa que está en el Borgo Pío juntamente con el huerto que está dentro de la misma casa a los señores principales deputedos de la cofradía del Santísimo Sacramento». Resulta curioso observar cómo no confía sus bienes a las cofradías nacionales existentes, tales como la de la Resurrección y la de Santiago de los Españoles.

tipo. La pobreza, las deudas y la prostitución fueron algunas de las lacras endémicas que en estos tiempos germinaron. De ahí la proliferación de cofradías e instituciones concebidas para remediar estos males y emanadas de la buena voluntad individual²⁶. El hospicio creado por Cabrera debió dar sus frutos. Colaboró, en la medida de sus fuerzas, a mejorar la suerte de algunas peregrinas y ayudó a ciertas doncellas a contraer matrimonio mediante la concesión de dotes, más cuantiosas de lo habitual:

Item es mi voluntad maritar cada año una doncella de las pobres y de las neófitas dándole algo más del dote que suelen dar a las otras que maritan en la octava del Corpus Christi, y esta doncella se señala de las neófitas hebreas por devoción de Nuestra Señora, de su nación hebrea y de N. Salvador Jesucristo y sus santos Apóstoles.

Resulta curioso comprobar cómo la ejecución material de este proyecto corrió a cargo de su hermana Isabel, quien en su testamento se preocupa con puntillismo femenino por ciertos requisitos que deben reunir las candidatas y de cuya vigilancia encarga a altas jerarquías eclesiásticas o bien al propio Embajador de España. Este último, el duque de Sessa, delegó esta obligación en los miembros de la Archicofradía española de la Resurrección, según consta en el libro de sus Estatutos²⁷.

Aparte de este gesto de humanidad de Cabrera, se pueden rastrear otros secundarios, regulados minuciosamente, a lo largo del documento notarial estudiado. La forma de impartir sus limosnas y distribuir los objetos litúrgicos de su pertenencia revelan un temperamento cuidadoso hasta la exageración. Consideramos más útil que cualquier comentario la lectura del documento (cf. doc. II).

c) Preocupación por sus familiares

Se manifiesta especialmente con Isabel, a quien le deja la casa con el huerto, el mobiliario y el usufructo vitalicio de sus bienes.

²⁶ Estos temas son ampliamente estudiados en un trabajo que estamos elaborando sobre la colonia española en Roma durante el siglo XVI, al cual remitimos.

²⁷ Legajo 71, f. 68^v. Archivo de la Iglesia Nacional de Montserrat.

Pero también se adivina hacia los demás parientes a través de los sufragios encargados por los ya difuntos y de las mandas otorgadas a los vivos.

d) *Obsesión por su obra*

Este apartado refleja mejor que los otros la personalidad del autor. En los anteriores se ha dibujado un cierto afán en Cabrera de ultimar gestos. Aquí esta tendencia va a cobrar mayor relieve por cuanto que su obra constituye su máximo don. El cariño de este escritor por los hijos nacidos de su pluma es casi enfermizo. Por un lado no desea que sus trabajos vean la luz impresos, por otro procura, por todos los medios, asegurar la supervivencia de los manuscritos en la Biblioteca Vaticana redactando catálogos sucesivos conforme va su número aumentado y reponiendo, resignado, aquellos ejemplares que desaparecen a pesar de las cadenas que los fijan a unos pupitres. Su ingente *opera omnia* manuscrita y autógrafa es una empresa titánica. Resultan patéticos sus esfuerzos por culminar sus proyectos cuando ya está al borde de la muerte y conmovedoras las sucesivas versiones que va elaborando sobre un mismo tema, como un Sísifo cristiano. Esta obsesión por la conservación de un mensaje cuya difusión voluntariamente se restringe en aras de un lector idealmente capacitado emerge de sus propias palabras:

Encomiendo representen a Su Santidad todas mis obras escritas de mi mano sobre la Sagrada Escritura así en prosa como en metro, así en latín como en castellano español para que su Il. y Rev. Bibliotecario las haga poner juntamente con otras mías que ha más de treinta y cinco años están con sus cadenas en la librería Vaticana como dará razón de ello Misser Marino custode de dicha librería. El catálogo de las cuales obras que es el tesoro que yo más estimaba en esta vida está al cabo de un tomo que se intitula *De homine sive de humana natura*, al fin de unas *Annotatiunculæ in Breviarium et Missale Romanum* dirigidas a Su Santidad el Papa Clemente VIII [...] y porque no se pierda ningún volumen que son muchos, grandes y pequeños que son los trabajos continuos de mis estudios de toda la vida mía *usque ad senectam et senium* suplico *per viscera Domini Dei Nostri* [...] que con brevedad se pongan con sus cadenas juntos con los otros míos que allí están tanto tiempo ha y por ninguna vía se saquen de allí para imprimir porque son los originales y están

escritos de letra mediana con su ortografía [...] y si algún volumen pareciere ser útil que se estampe, se copie del original y no de otra manera sobre lo cual encargo las conciencias de los presentes [...] y que nadie haga otra cosa.

La última voluntad del escritor fue cumplimentada por su ejecutor testamentario dos meses más tarde de su fallecimiento, según se desprende del documento que obra en la Biblioteca Vaticana (*Arch. Bibl. XV*, ff. 115 r - 116 v).

No se agotan aquí todas las enseñanzas que se pueden extraer de su testamento, pero sí aquellas que tienen relación directa con el objetivo que nos hemos propuesto en este trabajo.

5. CATALOGACIÓN DE SU «OPERA OMNIA»

A causa del carácter manuscrito de sus obras, el primer trabajo que se impone es la determinación de su número y de sus títulos. No es ésta una tarea fácil, ya que el autor procedió en vida a diferentes donaciones de los volúmenes acabados y, como hemos anticipado, con frecuencia elaboró diversas versiones de un mismo tema. Por si fuera poco, cuando Cabrera alude a sus trabajos, los cita utilizando nombres aproximativos, creándose así una confusión evidente. Por tanto vamos a intentar establecer un elenco lo más completo posible de la producción conservada, siguiendo un criterio elemental cual es respetar un orden alfabético y distinguir entre obras impresas y manuscritas y según la lengua utilizada. Los intentos de catalogación de este autor hasta ahora realizados se limitan, a nuestro conocimiento, a tres: el de Nicolás Antonio, frecuentemente aludido, el del jesuita Ernest Burrus²⁸ y el ofrecido *naturaliter* en los ficheros de la Biblioteca Vaticana. Los dos últimos son idénticos sin que sepamos el orden de precedencia. Como ninguno de ellos es exhaustivo y además ofrecen lapsus importantes,

²⁸ «Cristóbal Cabrera (1515-1598) first American author: a check list of his writings in the Vatican Library», *Manuscripta*, St. Louis Missouri, t. IV (1960), pp. 67-89. Roza el tema en un segundo artículo aparecido en la misma publicación en el número siguiente: tomo V (1961).

procuraremos partir de cero y apoyándonos siempre en un manejo directo de los manuscritos. Para facilitar una visión de conjunto damos a continuación una lista establecida por nosotros en la cual los nombres de las obras figuran abreviados por razones obvias de espacio. Los títulos completos aparecerán más adelante en el apartado consagrado al estudio descriptivo de los códices. Asimismo recogemos en este cuadro sinóptico otros datos bibliográficos elementales (cf. pp. 70 y ss.).

6. LAS DONACIONES A LA BIBLIOTECA VATICANA

Es ésta otra espinosa cuestión sobre la cual tampoco coincidimos con los puntos de vista adoptados por los dos eruditos que se han ocupado de este autor. Nicolás Antonio alude al problema sin puntualizar: se limita a reproducir, sin grandes preocupaciones críticas, un inventario vaticano, por otra parte incompleto. Actitud comprensible dado el *modus operandi* de la época y el carácter enciclopédico y digno de encomio de su tarea. El P. Burrus²⁹ opina que Cabrera llevó a cabo una primera entrega de sus obras hacia 1570-1573, sin que se sepa el número exacto que la integraba, y después otra de 34 volúmenes en 1593. Los códices *Vat. Lat.* 1162 a 1166 serían los restantes de la donación inicial.

A nuestro modo de ver hay que distinguir varias etapas:

a) Depósito de un número incierto de tomos, probablemente seis, en fecha temprana (quizás en torno al año 1564). De ello tenemos conocimiento gracias a su correspondencia con el cardenal Sirleti. En una carta enviada desde Medina de Rioseco en enero de 1565 ya alude a los seis libros entregados al Vaticano. La razón de semejante gesto es una grave enfermedad que le aqueja por esas fechas y el convencimiento total de su inmediata muerte:

Novit Dñatio tua quomodo in discessu meo ab urbe Roma post diutinam gravemque valetudinem mutandi aeris gratia coactus in Hispaniam redire sex illa opusculorum meorum volumina in Vaticana Bibliotheca reposuerim... quod a mortis transitu non longe me esse cognoscerem.

²⁹ Artículo citado, *supra*.

INDICE ALFABETICO DE LAS OBRAS DE CABRERA¹

A) *Obras manuscritas en latín.*

Título de la obra	N.º del ms. ²	Fecha	Foliación	Formato ³
1. <i>Annotatiunculae</i>	a) 5042	1593	22- 33	4.º
	b) +5027	p. 1593	238-251	4.º
2. <i>Antapologia</i>	+5026	1577		4.º
3. <i>Argumenta</i>	1164	1540-59	263-278	4.º
4. <i>Basilii M. Sententiae</i>	+5026	1577	101-121	4.º
5. <i>Cantica seu meditationes</i>	a) 1166	1558	42- 57	4.º
	b) 1163	1563	523-570	<i>in-fol.</i>
	c) +5016	1571	315-344	» »
	d) +5021	1572	67- 98	4.º
	e) 5017	1574	290-318	<i>in-fol.</i>
6. [<i>Carmina varia</i>]	+5021	1576	193-243	4.º
	¿1166?			
7. <i>Consonantia</i>	5030	s. f.	1- 65	<i>in-fol.</i>
8. <i>De aliis mysteriis</i>	a) 1166	1558	87- 95	4.º
	b) +5021	1576	140-192	4.º
9. <i>De excellentia</i>	a) 5025	1585	1-146	4.º
	b) +5029	1586	1-143	4.º
10. <i>De homine</i>	+5027	1593	1-241	4.º
11. <i>De laudibus</i>	+5014	1584	1-353	<i>in-fol.</i>
12. <i>De modo et ratione</i> ⁴	+5026	1577	53- 99	4.º

¹ La totalidad de las obras manuscritas son autógrafas.

² Todos los mss. pertenecen al fondo *Vat. Lat.* salvo el n.º 36. Queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento al notable erudito José Ruysschaert, Vice-Prefecto de la B. Vaticana, quien nos ha permitido manejar algunos de los mss., cuya consulta y reproducción está totalmente prohibida a causa de su avanzado estado de descomposición.

³ Hemos seguido la nomenclatura utilizada por el propio autor.

⁴ De esta obra existe una copia manuscrita no autógrafa (*Arch. Cap. S. Petri G 42*).

Título de la obra	N.º del ms.	Fecha	Foliación	Formato
13. <i>De poenitentia</i>	5028	1585	1-102	4.º
14. <i>De solicitanda</i>	+5026	1582	29- 50	4.º
15. <i>Evangelica B. I</i>	5009	1576	1-553	<i>in-fol.</i>
16. » » II	5010	1578	1-335	» »
17. » » III	5011	1579	1-559	» »
16. <i>In C. C. cant. myst.</i>	+5019	1569	1-162	4.º
17. <i>In C. C. D. V. Incarnatione</i>	a) 1162	1558	1-292	<i>in-fol.</i>
	b) 5015	1572	1-298	» »
18. <i>In C. C. cant. myst.</i>	a) 1166	1558	1- 42	4.º
	b) 5021	1572	1- 66	4.º
19. <i>In canticum Esaiæ CXII</i>	1165	1548	81- 91	4.º
20. <i>In Ecclesiasten</i>	5024	s. f.	1- 99	4.º
21. <i>In illustrium</i>	1165	s. f.	96-104	4.º
22. <i>In philosophorum</i>	1165	s. f.	105-109	4.º
23. <i>In Proverbia</i>	+5020	1570	1-204	4.º
24. <i>Med. metr. acrost.</i>	5022	s. f.	1-130	4.º
25. <i>Med. mysticæ</i>	a) 1166	1558	57- 87	4.º
	b) +5021	1576	94-140	4.º
26. <i>Med. piæ</i>	a) 5040	1581	1- 29	4.º
	b) 3508	s. f.	1- 28	4.º
27. <i>Mystica Cithara</i>	a) 1163	1563	1-522	<i>in-fol.</i>
	b) 5016	1571	1-344	» »
	c) 5017	1594	1-289	» »
28. <i>Notabilia</i>	5041	1591	1-44	4.º
29. <i>Oratorium</i>	a) 5018	1573	1-313	4.º
	b) 3509	1573	2 vols.	<i>in forma minore</i>
30. <i>Piæ m. in Psalmos</i>	5042	1591	1- 21	4.º
31. <i>Piæ med.</i>	1166	p. 1558	99-112	4.º
32. <i>Rosarium</i>	a) 5038	s. f.	1- 12	<i>in forma minore</i>

Título de la obra	N.º del ms.	Fecha	Foliación	Formato
	b) 5039	1583	1- 63	
33. <i>S. Ev. Quadriga</i>	1164	1559	1-262	4.º
34. <i>Sp. Specul. I</i>	5012	1593-95	1-360	<i>in-fol.</i>
» » II	5013	1597	1-343	» »
35. <i>Summa Sent.</i>	5031	s. f.	1- 79	» »
36. <i>Cens. Conf. S. Euch.</i>	881 (Otobon. Lat.)	1576	1- 15	4.º

B) *Obras manuscritas en castellano.*

1. <i>Escuela de la doctrina</i>	5033	1567	1-196	4.º
2. <i>Evangelica lira</i>	5035	s. f.	1- 66	
3. <i>Instrumento espiritual</i>	a) 5032	s. f. (1555)	1-367	<i>in forma minore</i>
	b) +5036 1.ª p.	1575-94	1-458	» » »
	+5037 2.ª p.	s. f.	1-328	» » »
4. <i>Notas notables</i>	5034	s. f.	1-161	» » »
5. <i>Rosario</i>	5039	1583	1- 63	» » »

C) *Textos perdidos en castellano.*

1. *Catechismi interpretatio vulgari lingua Hispanica.*
2. *Flores de Consolación.*

D) *Obras impresas en latín.*

				ciudad y nombre del editor
1. <i>Epitaphium</i>		1585	1	Romae Her. Ant. Bladii
2. <i>Med. ad principem H. Ph.</i>	a) 1165	1548	80+41	Vall. F. Fdez. Córdoba
	b) 5023	1548	1 - 91	» » » »
3. <i>Rosarium</i>		1584		Romae V. Accoltum

E) *Obras impresas en castellano.*

Título de la obra	Fecha	Foliación	ciudad y nombre del editor
1. <i>Flores de Consolación</i>	a) +1549-50	97	Vall. F. Fdez. Córdoba
» » » (trad. toscano).	b) +1562		Venecia
2. <i>Manual de adultos</i>	1540		México

F) *Documentos diversos.*

	N.º del ms.			
Indices de obras	1) 6216	s. f.	336	
	2) 5011	s. f.	574	
	3) 5027	1593	252- 53	
<i>Epistolae</i>	1) 6210	1565	209	Medina Rioseco
	2) 6180	1569	336	» »
	3) 6210	s. f.	126	» »
	4) 2023 (<i>Reg.-Lat.</i>)	s. f.	43	

Copia del testamento: *Libro Maestro*, leg. 71, ff. 65-68.

Lauda sepulcral y lápida votiva: Forcella VI, 970 y 972¹.

¹ *Iscrizioni delle Chiese romane ed altri edifici di Roma...*, Roma, 1873.

Cabrera, con su detallismo habitual, le recordará al cardenal el lugar y persona en presencia de la cual redactó el inventario de las obras cedidas y el título de las mismas. E incluso le envía algunas correcciones a tener en cuenta.

Otro tanto ocurre en una epístola poco legible (cf. p. 63) dirigida al mismo personaje y fechada en septiembre de 1569, donde se dice lo siguiente:

Sunt autem libri illi mei quos suis vinctos catenis ibi affixos reposui numero sex. Primus in membranis ms., cui titulus In Cantica Canticorum mystica cantica de Incarnatione Verbi, secundum quatuor Evangelistas... et S [...] manuscriptum in membranis etiam cuius titulus Mysticae Cantiunculaeae in idem Canticum C. Tertius ms. in folio papyraceo cuius inscriptio est Mystica Cithara in omnes Psalmos Davidicos. Quartus ms. qui inscrib[...] Quadriga Evangelica. Quintus typis excusus, cui titulus Meditatiunculae... Sextus ms. Hispanica lingua cui titulus Instrumentum Spirituale³⁰.

Suponemos que estos seis volúmenes corresponden a su primera entrega, ya que coinciden nominalmente. Como se puede apreciar, esta relación es rica en datos. Si confrontamos los títulos, cuya apelación unificamos para evitar confusiones, con las versiones conservadas, veremos un poco más claro:

1. <i>In Canticum C. de D. V. Incarnatione ...</i>	a) <i>Vat. Lat.</i>	1162 (1558)
	b) » »	5015 (1572)
2. <i>In Canticum C. cantiunc. mysticae ...</i>	a) » »	1166 (1558)
	b) » »	+5021 (1572)
3. <i>In Psalmos D. Ps. Mystica Cithara ...</i>	a) » »	1163 (1563)
	b) » »	+5016 (1571)
	c) » »	5017 (1594)
4. <i>Sanctii Ev. Quadriga ...</i>	» »	1164 (1559)
5. <i>Meditatiunculae ...</i>	a) » »	1165 (1548)
	b) » »	5023 (1548)
	c) » »	5022 (s. f.)
6. <i>Instrumento espiritual ...</i>	a) » »	5032 (s. f.)
	b) » »	5036-37 (1575-94)

³⁰ *Vat. Lat.* 6180, f. 98^{r-v}.

La serie de manuscritos *Vat. Lat.* 1162-1166 concuerda con las fechas más tempranas: todos ellos anteriores al año 1564. Es de suponer que son los mencionados por el propio Cabrera en sus cartas. La única dificultad existente reside en que el *Instrumento espiritual* no figura en dicha serie. Esta anomalía tiene una explicación, ofrecida por el autor, involuntariamente, en varios pasajes. Entre otros en un inventario posterior, al mencionar este tratado, aclara:

Alterum manu propria scriptum exemplar ante viginti annos sumptum furtim fuit ex Vaticana bibliotheca.

Evidentemente el robo es la causa de que no se conserve la versión primitiva catalogada al lado de los otros códices³¹. Por todo ello creemos poder afirmar que los seis volúmenes arriba citados constituyen el núcleo del fondo de manuscritos de Cabrera que la B. Vaticana posee y que allí están depositados con anterioridad al año 1565. De este conjunto tenemos también noticias reflejas a través de las alusiones hechas en diversos lugares, en los que se refiere a obras suyas conservadas ya en el Vaticano³².

b) Segundo elenco y quizás también, aunque no es probable, segundo depósito del cual hemos localizado un catálogo en el legajo *Vat. Lat.* 6216, f. 336. A todas luces se trata de un escrito desplazado y fortuitamente inserto en un conjunto de documentos varios. De ahí el que no figure en ningún sitio. Dicho catálogo ofrece el encabezamiento siguiente:

Ch. Cabrerae presbyteri Sacrae Theologiae professoris opera quae partim in B. Vaticana iam olim reposita, partim suo tempore repouenda, decem fere voluminibus manuscriptis contenta sunt, haec in summa.

³¹ El azar nos ha deparado, quizás, averiguar el paradero del manuscrito desaparecido. Marcelo Macías en su obra *Poetas religiosos inéditos del siglo XVI*, La Coruña, 1890, da cuenta del hallazgo, en la biblioteca que fue de Jovellanos, de dos volúmenes titulados *Poesías inéditas de D. Cristóbal Cabrera, Presbítero*, y *Poesías, también inéditas, de D. Juan de Arámburu*. Dicha obra no es otra que el *Instrumento espiritual*. Al estar incrementada por unas composiciones de Arámburu, sacerdote que vivió durante algún tiempo en Roma, podemos suponer que a sus manos llegó el ejemplar ausente de la Biblioteca Vaticana.

³² *Vat. Lat.* 5011, f. 574 entre otros.

El adverbio *olim* corrobora nuestra hipótesis de que se trata de un segundo momento. No hay fecha alguna, pero en cambio hay frases que permiten ciertas deducciones. Así, al hablar de las *Meditatiunculae piae in precationem Dominicam...* aclara: *Opusculum hoc ante annos XXIII Catholico Hispaniarum Regi Philippo dicatum atque eius cum privilegio impressum fuit*. Esta obra, de la cual hay un par de ejemplares en la B. Vaticana, fue publicada en Valladolid por Francisco Fernández de Córdoba en el año de 1548. Por tanto podemos suponer que Cabrera confecciona este inventario hacia 1571. Más adelante, cuando menciona las *Meditationes mysticae in omnes Psalmos*, puntualiza: *In praedicta Bibliotheca cum superioribus ante annos IX appositum manuscriptum*. Esta segunda aclaración nos permite, a modo de adivinanza, situar con ciertos visos de probabilidad la fecha de la primera entrega en torno al año 1562-63. Por otra parte en su testamento otorgado en 1598 pide que sus libros «se hagan poner juntamente con otras [obras] mías que ha más de treinta y cinco años están con sus cadenas en la librería Vaticana». Esta afirmación nos lleva al año 1563 y concuerda con los otros cálculos.

Vamos a analizar esta relación como hicimos en el caso anterior:

1. <i>In C. C. ... Incarnatione.</i>	a) <i>Vat. Lat.</i>	1162 (1558)	Dep. en B. V.
	b) » »	5015 (1572)	» » »
2. <i>In C. C. ... Mysticae ...</i>	a) » »	1166 (1558)	» » »
	b) » »	+5021 (1572)	» » »
3. <i>In Ps. Mystica Cithara ...</i>	a) » »	1163 (1563)	» » »
	b) » »	+5016 (1571)	» » »
	c) » »	5017 (1594)	» » »
4. <i>Sanctii Ev. Quadriga ...</i>	» »	1164 (1559)	» » »
5. <i>Meditatiunculae ...</i>	a) » »	1165 (1548)	» » »
	b) » »	5023 (1548)	» » »
	c) » »	5022 (s. f.)	» » »
6. <i>Instrumento espiritual ...</i>	a) » »	5032 (s. f.)	» » »
	b) » »	5036-37 (1575-94)	» » »
7. <i>In Proverbia Sal. medit.</i>	» »	5020 (1570)	En p. del autor
8. <i>In Ecclesiasten medit. ...</i>	» »	5024 (s. f.)	» » » »
9. <i>In C. C. cantica mystica.</i>	» »	5019 (1569)	Dep. en B. V.
10. <i>Escuela ... Cristiana ...</i>	» »	5033 (1567)	» » »

Se puede apreciar que esta lista recoge y amplía la anterior, añadiendo cuatro volúmenes. Las dos obras que el autor guarda consigo, según su propio testimonio (números 7 y 8), serían entregadas ulteriormente. Ignoramos si las otras dos (números 9 y 10) fueron a engrosar entonces los fondos de la Biblioteca Apostólica o más tarde. En una carta ya citada, sin fecha³³, dirigida a Sirleti cuando aún era obispo de Squillace —cargo que ostentó desde 1568 a 1573— vuelve a mencionar las diez obras de la relación precedente, pero, desgraciadamente, no aclara en poder de quién se encuentran las últimas. La cronología no se opone: todas son anteriores a 1571.

c) Tercera relación (*Vat. Lat.* 5011, f. 574), recapitulativa del conjunto de su producción, adosada al final de la *Evangelica Bibliotheca*, enorme compendio en tres gruesos volúmenes. En esta lista vuelve a incluir las obras citadas precedentemente y añade otras nuevas hasta un total de veintitrés tomos. Al final reza una apostilla conmovedora:

Habetur adhuc in manibus ex voto veluti pio sacrificio vespertino quoddam opus incoeptum quasi viridarium contemplativae animae, divinae sapientiae studiosae, et speculum speculationum mysteriorum Christi, cui titulus est: Gustatus dulcis Jesus, de consolatione: in quo progrediendum est quatenus Dominus dederit.

Y la divina Providencia alargó sus días y pudo terminar su obra trabajando *die nocteque* según se deduce de la adición posteriormente escrita:

Hoc tandem opus favente Domino absolutum est, duobus justis tomis contentum, uterque in utrumque Testamentum anno Domini MDXCVII.

En efecto, se conserva en la B. Vaticana un tratado titulado *Speculum Speculationum Christi* en dos tomos (ms. *Vat. Lat.* 5012 y 5013) que data de 1597 y que es, sin duda alguna, el último suyo compuesto a la avanzada edad de ochenta y tres años.

³³ Como en otra epístola de 1569 dedicada al mismo personaje sólo aparecen seis obras, suponemos que la datación de la primera oscila entre los años 1570-1573.

Nicolás Antonio debió conocer este inventario, ya que lo sigue fielmente. En cambio ignora la serie de mss. *Vat. Lat.* 1162-1166. Al finalizar su artículo levanta acta de aquellos libros que no aparecen en la relación del autor y que sin embargo están depositados en la B. Vaticana. Éstos son:

			Dedicatoria
1.	<i>Summa Sententiarum Theologicarum.</i>	<i>Vat. Lat.</i> 5031	
2.	<i>Evangélica Lira de Sonetos</i>	» » 5035	
3.	<i>Rosario de Nuestra Señora</i>	» » 5039	
4.	<i>Meditatiunculae piae in S. Septem ...</i>	» » 5040-3508	Caraffa
5.	<i>Notabilium Devotionum</i>	» » 5041	Mendoza
6.	<i>Piae m. in septem psalmos</i>	» » 5042	»
7.	<i>Annotatiunculae</i>	» » 5042	Clemente VIII

En este punto coincidimos parcialmente con el compilador de la BHN. Los títulos 2, 4, 5, 6 y 7 no figuran en las listas de Cabrera que hemos conseguido manejar. Como tampoco las *Notas notables morales* (*Vat. Lat.* 5034), a no ser que se considere que forman un todo con el *Instrumento Espiritual*. Probablemente fueron entregados *post mortem* siguiendo las instrucciones testamentarias (cf. p. 67 del presente trabajo). Ésta sería la razón de que los números de los códices sean casi correlativos.

d) Existe una cuarta relación hecha también por el autor en el ms. *Vat. Lat.* 5027, ff. 251 v - 253 r, que ofrece pocas variantes con la anterior. En su testamento Cabrera se sirve de ella como punto de referencia: «está [el inventario] al cabo de un tomo que se intitula *De homine sive de humana natura*, al fin de unas *Annotatiunculae in Breviarium et Missale Romanum*».

e) El documento que registra la entrada definitiva de los mss. de Cabrera en la Biblioteca Vaticana está fechado en enero de 1599, es decir, apenas dos meses después de su fallecimiento. En aquél sucintamente se enumeran los títulos, los cuales, curiosamente, siguen el mismo orden de la catalogación de legajos llegada hasta nuestros días (del 5009 al 5042). En dicha relación no aparecen

algunas obras como las *Flores de Consolación* ni el *Catecismo*³⁴ dedicado a Felipe II, ambas en español y que, en cambio, figuraban en los inventarios del autor, pero sí aquellas otras cinco que no aparecían en ellos³⁵.

De esta manera queda aclarada la procedencia de las series vaticanas 1162-1166 y 5009-5042, pero no la incógnita de los mss. 3508 y 3509. Como de ambos existen los originales, suponemos que son unas copias autógrafas regaladas por el autor a la persona a quien iban dedicadas, es decir, al cardenal Antonio Caraffa. A la muerte del purpurado pasarían, junto con el resto de sus libros, a formar parte de la Biblioteca Apostólica.

7. ESTUDIO DESCRIPTIVO DE LAS OBRAS

A) Manuscritos autógrafos en latín

1. *Annotatiunculæ quaedam in aliquot loca Breviarii Missalisque Romani obiter animadversæ*. Ms. Vat. Lat. 5042 (1593), ff. 22-23. Contiene una dedicatoria al Sumo Pontífice Clemente VIII, veinticuatro anotaciones a ciertos puntos litúrgicos del Breviario y algunas adiciones en apéndice. Otra copia de esta misma obra se encuentra en el ms. Vat. Lat. + 5027, ff. 238-251.

2. *Antapologia pro tuenda proprietate loquendi de Sacramento Eucharistiae*. Ms. Vat. Lat. + 5026 (1577). No se puede consultar. Este códice contiene otras tres obras.

3. *Argumenta in omnes Beati Pauli Epistolas et alias catholicas ac canonicas e Graeco in Latinum sermonem versa per Christophorum a Iesumaria (cum adolescens adhuc apud Novae Hispaniae Indos ageret)*. Ms. Vat. Lat. 1164 (1540 y 1559), ff. 263-278. Dedicado al obispo Juan de Zumárraga. Hay correcciones en el título de la

³⁴ Lógicamente no puede incluirse, ya que el propio autor lamenta su pérdida.

³⁵ Cf. *Arch. Bibl.* 15, ff. 115^r - 116^v.

obra. La frase del encabezamiento que hemos puesto entre paréntesis quizás sea una adición. Tras *Iesumaria* había una palabra, tal vez *sionius*, que, posteriormente, ha sido borrada por el autor. Este adjetivo que se lee con toda claridad en la carta-dedicatoria dirigida a Zumárraga ha sido igualmente suprimido. Al final de la misma consta: «México, fiesta de Todos los Santos 1540.» En el texto de la epístola cuenta cómo unos dominicos, excelentes amigos suyos, le pidieron que:

Argumenta illa in Divi Pauli Epistolas et caeteras catholicas ac canonicas cum nonnullis aliis quae Graece ferebantur in editione Complutensi faceret Latino.

Después explica las fuentes que ha utilizado para hacer su traducción. Estas han sido nada menos que un ejemplar complutense y otro basiliense. Este último debe ser alguna de las ediciones erasmianas³⁶ del Nuevo Testamento, del que era dueño Zumárraga:

Accipiens igitur oblatum codicem, memet in musaeum sine musis recipio. Et, ubi primum singula quaeque eorum quae traducturus eram inspexi, inveni eadem fere omnia in exemplari Basiliensi (cuius copia nobis fecerat Charitas tua), recentioribus elegantioribusque typis excussa. Itaque ex utriusque exemplaris collatione, Complutensis scilicet et Basiliensis, utcumque verti Argumenta illa Graeca quae in omnes Novi Testamenti Epistolas traduntur anonyma, id est incerto autore.

No hay que olvidar el considerable influjo del pensador holandés en las primeras hornadas de religiosos que llegan al Nuevo Mundo con fines misioneros. Esta filiación ideológica se aprecia particularmente en las órdenes dominica y franciscana. A tales pertenecían los que reclaman de Cabrera la traducción y el propio obispo Zumárraga, detentor del libro. Y que por cierto no era el único de aquel autor que campeaba en su biblioteca³⁷. Los hombres, en su mayoría voluntarios, que acariciaban la idea de una evangelización de estas tierras recién descubiertas, se sentían seducidos por aquellos principios erasmianos propugnadores de un cristianismo puro y fraterno,

³⁶ Erasmo había publicado en Basilea hasta el año de 1535 cinco ediciones del Nuevo Testamento: las de 1516, 1519, 1522, 1527 y 1535.

³⁷ Cf. M. Bataillon, *Erasmo y España*, México, 1966², pp. 820 y ss.

tal como se entrevé en los *Hechos de los Apóstoles*, es decir, desprovisto de toda la ganga que durante catorce siglos se ha ido acumulando. La traducción a las lenguas vernáculas de los textos sagrados y de todos aquellos de carácter religioso es la primera medida que se ha de adoptar si se quiere roturar este nuevo campo. En esta dirección se encaminaron los primeros esfuerzos e intentos literarios de la colonia misionera arribada de España. Basta con ojear los títulos de las obras impresas durante el siglo XVI en Méjico para cerciorarse. El baluceo inicial de Cabrera en el *Manual de Adultos*, la presente traducción de los *Argumenta*, su tratado *De solicitanda infidelium conversione*, etc. son obras de lleno inmersas en la corriente de pensamiento que tiene su cabeza visible en el ilustre humanista de Rotterdam³⁸. En este sentido el erasmismo hizo estragos. Pero estragos localizados en ciertos aspectos doctrinales, tales como la renovación evangélica, la transformación del aparato eclesiástico y la puesta en práctica de un estilo de vida original y nuevo. En cambio se respetará celosamente el contenido dogmático. Una faceta del cual es el culto mariano. Cabrera fue un cabal representante del religioso español en América. Por un lado, su preocupación constante por las Sagradas Escrituras, medidas al son de poemas en latín y en castellano a lo largo de sus ochenta y cuatro años. Por otro, su visión del apóstol ideal en hombres como Zumárraga y Vasco de Quiroga, filoerasmistas y protagonistas de algunas de sus obras. Y en último término, como tercer componente de su personalidad, una desconcertante y acendrada devoción mariana, palpable en todo su quehacer literario y vital. El impacto de sus maestros, en sus años mozos, debió ser grande. Se acusa en el estilo y la temática de su producción primera. Después esta influencia se

³⁸ Incluso le dedica un par de epigramas laudatorios en su obra *In Philosophorum, oratorum*, cuyo texto dice así:

- 1) *In Apophthegmata quae collegit Erasmus / Dicta pie, salse, scite, sapienter, acute / quae tibi collegit doctus Erasmus habes.*
- 2) *Erasmii Chiliadas / En varium mi lector, opus, quod doctus Erasmus / Vir natus studiis contulit in medium / Sicut apes flores volitans hinc inde legebat / ut daret hisce favis dulcia mella tibi / Hinc tibi proposuit Proverbia Graeca, Latina / Delitias [...] utere sanus eis.*

Al final se ha añadido *a posteriori*: *At scriptis ullis non huius egemus Erasmi. Facessat hinc plus offuit quam profuit*. Esta apostilla supone un juicio diferente y tardío.

irá diluyendo con el paso del tiempo y la lejanía del nuevo continente.

El manuscrito de la B. Vaticana, que conserva la traducción de Cabrera, incluye además otro trabajo suyo en el que establece una concordancia entre textos de los cuatro evangelistas: *Sanctii Evangelii Quadriga*. Ambos revelan una buena formación humanista. Los *Argumenta* están vertidos al latín con esmero y precisión. Con razón Menéndez y Pelayo saluda a su autor y califica a la obra de «primer vagido de la poesía clásica en el Nuevo Mundo»³⁹.

El gusto desmedido de Cabrera por jugar con las palabras en su forma y en su contenido, como veremos más adelante, se manifiesta desde sus primeras lides. Al margen de una de las páginas del manuscrito que comentamos figura, con apretada letra, al lado de la cita del cardenal toledano fundador de la Universidad de Alcalá de Henares, el siguiente dístico:

E caelo complutus erat vir candidus ille
A niveo cygno roreque nomen habens.

Al final del código precisa: *Conscriptum fuit hoc opus manu propria Medimnae de Rivisecci MDLIX*. Suponemos que la fecha alude a la confección gráfica y no a la elaboración del texto.

4. *Basilii Magni sententiae memorabiles*. Ms. Vat. Lat. + 5026 (1577), ff. 101-121. No se puede consultar.

5. *Cantica seu meditationes in cantica septem mystica ex Veteri Instrumento*. El título de este opúsculo aparece con notables cambios en otras versiones. Hemos escogido el del ms. consultable de fecha más reciente. Conocemos la existencia de cinco elaboraciones sucesivas:

- 1) Vat. Lat. 1166 (1558), ff. 42-57
- 2) » » 1163 (1563), ff. 266-289 (523-570 de su numeración)
- 3) » » +5016 (1571), ff. 315-344.
- 4) » » +5021 (1572), ff. 67-98
- 5) » » 5017 (1594), ff. 290-318

³⁹ *Antología de poetas hispano-americanos*, tomo I, p. XVII.

En la actualidad sólo se pueden leer tres códices: el 1166, 1163 y 5017. El primero, en pergamino, se extiende desde el f. 42 al 57. El tratado se reduce a siete *cantica* en torno a unos pasajes del Antiguo Testamento (*Ex. XV, Deut. XXXII, Reg. XII, Is. XII, Ezech. XXXVIII, Habac. III, Tr. puer. Daniel III*). El segundo abarca los folios 266-289 (523-570 de su numeración). Comprende el texto de las meditaciones, una *adiuratio* al lector prohibiéndole cualquier modificación, unas notas al Salterio de David e índices. El resto del códice anterior a este tratado data de 1563, ésta se puede tomar, por tanto, como fecha *post quem*. El último manuscrito legible, es decir, el *Vat. Lat. 5017*, va de la página 290 a la 318. Carece de fecha esta obra, pero la anterior del mismo legajo es de 1594. Amén del texto mencionado se encuentran tres meditaciones inspiradas en el Nuevo Testamento y una *peroratio* a la Santísima Trinidad. La versión se caracteriza por sus numerosas correcciones.

6. [*Carmina Varia*] Ms. *Vat. Lat. + 5021* (1576), ff. 193-243. El ms. carece de título. No se puede consultar. Probablemente es otra versión de las *Piae meditatiunculae* que completan el códice *Vat. Lat. 1166*. Ya que ambos contienen cinco obras de igual título e idéntica colocación.

7. *Consonantia concordantium divinorum instrumentorum Veteris et Novi Testamenti*. Ms. *Vat. Lat. 5039* (s. f.), ff. 1-65. Aunque ignoramos la fecha de composición de esta obra, creemos que ésta debe de ser tardía puesto que no existe ninguna otra versión y, además, las propias palabras del autor así lo corroboran:

nunc demum nec labori, nec infirmae senectutis aetati parcentes,
implorato divinae gratiae auxilio, propriis etiam digitis, sicut et alia
opuscula nostra, conscribere concinnareque sumus aggressi.

El trabajo consta de cincuenta *consonantia*, terminándose con unos versos dedicados al lector. A causa de que en las páginas iniciales se lee *Prima pars* y de que al final no hay índices, suponemos que habría o proyectaría otra u otras partes.

8. *De aliis mysteriis ex sacris litteris meditatiunculae*. La presente composición se conserva a través de dos versiones: *Vat. Lat.*

1166 (1558), ff. 87-95 y + 5021 (1576), ff. 140-192. Este último códice está arruinado y por tanto no se puede consultar. El otro recoge catorce meditaciones más una *peroratio* al Salvador.

9. *De excellentia et mirabilibus altissimi Sacramenti Eucharistiae*. Ms. Vat. Lat. 5025 (1585), ff. 1-146 y + 5029 (1586), ff. 1-143. El primero consta de una página inicial ilegible, probablemente consagrada a la dedicatoria, un prefacio al lector, cincuenta consideraciones, oraciones de diversos Santos alusivas a la Eucaristía, narración de ciento veintinueve milagros e índices. Al final añade otros *miracula* y aclara que en su poder hay un ejemplar en el que se recogen hasta doscientos sesenta y cuatro hechos portentosos. Quizás fuera el segundo ms. conocido, es decir, el Vat. Lat. + 5029; desgraciadamente el estado de conservación del mismo nos impide comprobarlo.

10. *De homine humanaeque naturae conditione et reparatione compendium*. El único códice transmisor de este tratado en prosa, el ms. Vat. Lat. + 5027 (1593), ff. 1-251, está arruinado y no se puede consultar.

11. *De laudibus et mirabilibus excellentiis gloriosissimae Virginis... libri quatuor*. El ms. Vat. Lat. + 5014 (1584), ff. 1-353 se encuentra en igual estado que el caso anterior.

12. *De modo et ratione discernendi spiritum bonum a malo*. Otro tanto acontece con el ms. Vat. Lat. + 5026 (1577), ff. 53-99. Afortunadamente hemos localizado una copia manuscrita de distinta mano bajo la signatura Arch. Cap. S. Petri G 42 (1583), ff. 1-99. El ejemplar en cuestión consta de dos partes. En la primera se analizan los tipos de visiones y los criterios que se deben seguir para distinguir las falsas manifestaciones de las verdaderas. En la segunda se recogen casos, extraídos de diversos autores, que ejemplifican los engaños sufridos por algunos fieles. La obra está dedicada a un amigo anónimo. En la *peroratio* aclara que la *altera pars* la ha añadido en su honor y que, después de meditarlo pausadamente, le devuelva el ejemplar porque no tiene otro. Esta adición no debió figurar en el manuscrito Vat. Lat. + 5026.

13. *De poenitentia et fructibus eius atque exemplis variis compendium*. Este tratado, dedicado a Blanchetti, se conserva en el ms. *Vat. Lat.* 5028 (1585), ff. 1-102. Contiene cuarenta consideraciones y «notables ejemplos» sobre la penitencia. Adopta una postura conservadora frente a los que pretenden innovar en esta materia.

14. *De solicitanda infidelium conversione iuxta illud evangelicum Lucae XIV: compelle intrare... tractatus*. La fuente de esta obra en prosa, el ms. *Vat. Lat.* + 5026 (1582), ff. 29-50, no se puede manejar. Afortunadamente existe una transcripción del texto original realizada por Eduardo Martín Ruiz⁴⁰ gracias a la cual conocemos su contenido. El tratado está dirigido a un amigo, real o ficticio, llamado Bautista. En él se plantea, desde un ángulo jurídico y teológico, el derecho de solicitar la conversión de los infieles, tema candente en la época y del cual Cabrera tiene grandes experiencias dada su estancia en tierras de misión. La actitud que defiende es moderada, aconsejando una coacción indirecta a la fe. Su enjuiciamiento del problema está más cerca de la postura lascasiana que de la de Sepúlveda. La gran admiración sentida por Vasco de Quiroga provoca que este prelado sea el protagonista ejemplar de sus argumentaciones. Circunstancia que nos ha permitido conservar una parcela biográfica de este eminente apóstol. Esta obra es de gran interés, puesto que pone el dedo en una de las llagas de la historia de España.

15. *Bibliotheca Evangelica*. Tres gruesos volúmenes integran este ingente compendio dedicado al pontífice Gregorio XIII:

- a) *Vat. Lat.* 5009 (1576), ff. 1-553
- b) » » 5010 (1578), ff. 1-335
- c) » » 5011 (1579), ff. 1-559

El primer tomo consta de dos partes. En la primera se encuentran la dedicatoria al papa, un poema y un prefacio al lector, amén de índices varios y una *adnotatio*. Estas veinte páginas iniciales son un añadido posterior. El texto propiamente dicho abarca numerosas

⁴⁰ *La coacción de infieles a la fe según Cristóbal Cabrera, estudio y edición del manuscrito Vat. Lat. 5026, Sevilla, 1974.*

meditaciones y glosas marginales de letra apretadísima. Hay además un apéndice, casi ilegible, titulado *De nominibus Christi Domini*. En el segundo tomo, tras el prefacio de rigor al pío lector, aparece un poema en honor del cardenal polaco *Hosius Varmiensis* y la continuación del texto. El último completa el número de meditaciones hasta llegar a ciento cincuenta y una. Además de un índice y un poema de acción de gracias por la labor realizada, se incluye una copia del epitafio compuesto por el autor y un inventario de sus obras. Cabrera, creyendo próximo el fin de sus días, trabajará sin descanso en la confección de este monumento evangélico, según propia confesión en la apostilla final del prólogo:

Hoc opus scriptum est in tam propecta aetate incessanter et pro-
peranter, mature tamen quanta fieri potuit sedulitate ut prius quam
humanae vitae finis finem operis praeoccuparet absolveretur.

Afortunadamente sus previsiones no se cumplieron y aún pudo seguir durante años escribiendo, con un celo y una constancia admirables.

16. *In Cantica Canticorum cantica mystica*. El pésimo estado de conservación del ms. *Vat. Lat. + 5019 (1569)*, ff. 1-162, nos ha impedido conocer el contenido de esta obra dedicada al cardenal Sirleti, Bibliotecario de la Vaticana y respetado amigo del autor.

17. *In Canticum Canticorum de Divini Verbi Incarnatione cantica*. Se conserva en los mss. *Vat. Lat. 1162 (1558)*, ff. 1-292 y *Vat. Lat. 5015 (1572)*, ff. 1-298. El segundo contiene versos acrósticos de introducción, un poema a modo de prefacio en honor de la Virgen y finalmente el texto que abarca doscientos diez cantos repartidos en ocho capítulos. La obra está concebida en forma dramática, siendo los actores el *sponsus*, la *sponsa* y los coros de ambos. En apéndice se recogen dos cantos dilectos: uno, *In Psalmum XLIV* y otro, *In canticum Isaiae caput V*. Cierran este códice una *adiuratio*, una *peroratio* y unos índices. En las últimas líneas hace saber:

Denuo recognitumque fuit hoc ab autore opus post tredecim
annos... illud condiderat et in Vaticana Apostolicae sedis Bibliotheca
ms. in membranis reposuerat cum aliis opusculis suis... finitum est
Romae MDLXXII.

El primero, encuadernado en tres volúmenes, y que nos conserva la versión más primitiva realizada en Medina de Rioseco en 1558, no ofrece grandes variantes. En la cara interior de la portada del último tomo hay de su puño y letra una lista que reproduce los títulos de los cinco legajos correspondientes a la numeración *Vat. Lat.* 1162-1166.

18. *In Canticum Canticorum cantiunculae mysticae*. Dos son las fuentes: el ms. *Vat. Lat.* 1166 (1588), ff. 1-42 y el ms. *Vat. Lat.* 5021 (1572), ff. 1-66. Tan sólo es legible el primero, escrito en pergamino y con firma y fecha: Medina de Rioseco 1558. La obra se inicia con un bello poema que sirve de prefacio. El resto de la composición tiene una estructura dramática cuyos personajes son *sponsus*, *sponsa* y los coros de ambos. Desgraciadamente no se puede manejar la segunda versión que, como en casos anteriores, sería una refundición de ésta.

19. *In Canticum Esaiæ CXII*. Comprende siete meditaciones manuscritas añadidas, junto con otras composiciones varias, a la edición impresa de las *Meditatiunculae*. Todo ello se encuentra en el ms. *Vat. Lat.* 1165 (1548), ff. 81-91. La fecha afecta a la primera parte del códice. El presente trabajo carece de datación pero dada la numeración del legajo podemos afirmar que pertenece a su primera época.

20. *In Ecclesiasten meditationes*. El ms. *Vat. Lat.* 5024 (s. f.), ff. 1-99, nos transmite un conjunto de doce meditaciones *elucidatoriae consolatoriae* en hexámetros que desarrollan y glosan el versículo bíblico «Todo es vanidad». La obra se inicia con una dedicatoria al lector, seguida de un prefacio y de una meditación parénética a su propia mente. La lectura es difícil por el estado de conservación del códice.

21. *In illustrium classicorumque theologorum opera extemporaria epigrammata*. El legajo *Vat. Lat.* 1165 (s. f.) en sus hojas 96 a la 104 nos ofrece una serie de epigramas en honor de los principales teólogos de la cristiandad. Allí mismo y en las páginas que vienen a continuación (105-109) se encuentran:

22. *In philosophorum, oratorum, historicorum classicorum opera extemporalia epigrammata et carmina varia* de corte idéntico a la anterior, pero de inspiración «a lo profano». Son breves juicios críticos puestos en verso que reflejan sus lecturas y puntos de vista literarios. Gracias a este elenco sabemos que Cabrera fue un buen conocedor de los clásicos grecolatinos y también un asiduo lector de los autores en boga de su época: Lorenzo Valla, Pico de la Mirandola, Angel Poliziano, Erasmo, etc.

Entre los *carmina varia* se encuentran dos largas composiciones, una *ad F. Hieronymum franciscanum (in adolescentia)* (ff. 115-117) y otra, a modo de epístola, destinada *ad Emmanuelem Florez, Sanctae Mexicanensis Ecc. Decanum* (ff. 117-121). Véase el apartado 9, donde se estudian *in extenso* ambos poemas.

23. *In Proverbia Salomonis piae meditationes*. Recogidas en el ms. *Vat. Lat.* + 5020 (1570), ff. 1-204. En la actualidad ilegibles.

24. *Meditationes metricae acrostichicae*. El código *Vat. Lat.* 5022 (s. f.), ff. 1-130, nos transmite la refundición de una obra impresa en Valladolid en 1548, titulada *Meditatiunculae ad Serenissimum Hispaniarum principem Philippum*. Remitimos al epígrafe correspondiente, donde se estudia esta composición en sus diversas variantes.

25. *Meditationes mysticae duodecim ad utriusque instrumenti consonantia*. Son un conjunto de poemas transmitidos, como es habitual en Cabrera, a través de dos versiones: una, la más antigua, en el ms. *Vat. Lat.* 1166 (1558), ff. 57-87, que es la que hemos manejado, y otra, inconsultable y más moderna, recogida en el legajo *Vat. Lat.* + 5021 (1576), ff. 94-140. Nicolás Antonio menciona una obra de idéntico título contenida en el ms. *Vat. Lat.* 5015. En la actualidad en dicho ms. no aparece. Probablemente es un error de catalogación del autor de la BHN.

26. *Meditatiunculae piae quas in Sanctarum septem ecclesiarum urbis Romae stationibus ex tempore meditabantur*. De esta obra existen dos ejemplares: una, dedicada al cardenal Caraffa, en el ms. *Vat. Lat.* 3508 (s. f.), ff. 1-28, y otra, destinada a Ludovico Blan-

chetti, en el ms. 5040 (1581), ff. 1-29. Son una serie de composiciones acrósticas en honor de algunas iglesias e imágenes romanas. La última es un canto de elogio del papa Gregorio XIII. Carecen de inspiración e interés.

27. *Mystica Cithara in omnes psalmos*. Se conserva en los siguientes códices:

- a) *Vat. Lat.* 1163 (1563), ff. 1-522
- b) » » +5016 (1571), ff. 1-344
- c) » » 5017 (1594), ff. 1-289

El primero comprende un prefacio y un epigrama al lector a modo de introducción, más ciento cincuenta meditaciones en verso, correspondientes a cada uno de los salmos. Al final un poema en forma de cruz, donde se hace constar que el original de la obra se elaboró en España y que ésta es una segunda versión también manuscrita por el autor y dedicada al papa Pío V. En efecto, en el legajo *Vat. Lat.* 1166 fechado en el año 1558, en las páginas 113-116, se halla una meditación al salmo 16, al pie de la cual reza: *Hunc ad modum poteris tu, lector, in omnes Psalmos meditari*. Más tarde se añadió: «Después de haber sido escrito esto fueron hechas unas meditaciones a todos los salmos. Esta obra se llama *Mystica Cithara*».

El segundo código del año 1571 no hemos podido manejarlo. Sí, en cambio, el tercero de fecha tardía (1594). Sigue de cerca la estructura de la primera versión estudiada, tan sólo hay correcciones estilísticas. En las líneas finales que cierran la composición se hace saber que la presente obra ha sufrido cuatro elaboraciones sucesivas: en 1560, 1564, 1571 y 1594. En apéndice (ff. 319-320) figura una partitura musical. Ignoramos el paradero de la versión original.

28. *Notabilia devotionum quaedam exempla*. El legajo *Vat. Lat.* 5041 (1591), ff. 1-44, recoge la única versión de esta obra dedicada al cardenal Juan de Mendoza.

29. *Oratorium animae contemplativae*. Dos son las fuentes: el ms. *Vat. Lat.* 5018 (1573), ff. 1-313 y el ms. *Vat. Lat.* 3509 (1573), 2 vols. El primero se inicia con un largo prefacio al lector. La obra se divide en cuatro partes, de las cuales la segunda está dedicada

al cardenal Caraffa. El tema no es otra cosa que una acción de gracias continuada por todos los textos y palabras de inspiración divina llegados hasta nosotros. Las últimas páginas transmiten un *Hortulus oratorii consolatoris sacrae scripturae flosculis brevi compendia censitus in contemplativae animae gratiam gloriamque Dei*. Son breves pasajes extraídos del Antiguo y Nuevo Testamento con sus correspondientes citas. Se trata de un conjunto de reflexiones sin conexión entre sí, pero que aisladamente pueden guiar al lector como punto de partida para una meditación personal. Estos *flosculi*, en número de trescientos, pudieran ser una ampliación de aquellas otras «flores de consolación» que salieron de las manos de Cabrera y de las que tenemos escasas noticias.

30. *Piae meditationes in septem Psalmos poenitentiales*. Cabrera nos aclara que esta obra (ms. *Vat. Lat.* 5042 (1591), ff. 1-21) procede *ex opere Meditationum in omnes Psalmos quod autor composuit*. Está dedicada a Juan de Mendoza: *cum ob valetudinem, senectamque gravem annis familiari tua dulcique conversatione non ita, ut opto, libentissime frui queam*. Consta de siete meditaciones en verso, más una muestra de *carmina figurata*, un *bipennis* acróstico que verticalmente aconseja: *Poenitentiam agite*.

31. *Piae meditatiunculae ad Salvatorem et sanctam eius crucem spectantes*. Bajo este título se amparan unos poemas incluidos en el legajo *Vat. Lat.* 1166, el cual nos transmite diversas obras de este autor. La parte primera del códice hasta la página 98 es de pergamino. En la última de esta materia figura el nombre de Medina de Rioseco y la fecha de 1558. A continuación se encuentran unas hojas de papel, añadidas posteriormente, con diversas composiciones y entre otras la que nos ocupa (ff. 99-112). El códice está inacabado. Ignoramos el año y el lugar donde fueron elaborados los poemas adicionales.

32. *Rosarium beatae benedictaeque Virginis Dei Genitricis Mariae*. El ms. *Vat. Lat.* 5038 (s. f.), ff. 1-12, nos ha conservado, según Burrus, el original autógrafo de la obra impresa en Roma en 1584. Otra versión bilingüe —latín y español— de idéntico contenido, precedida de un prólogo al lector y fechada en 1583 existe en el ms.

Vat. Lat. 5039. A nuestro modo de ver esta copia es la que se ha utilizado como base de la edición romana, ya que es más completa y además tiene la autorización eclesiástica para su publicación en la última página. Este códice ofrece unas deliciosas ilustraciones alusivas a los misterios que se contemplan en el rosario.

33. *Sanctii Evangelii quadriga...* La fuente de esta obra es el ms. *Vat. Lat. 1164* (1559), ff. 1-262. Se inicia con un prólogo al lector y después viene el texto que trata de establecer una concordancia entre las narraciones de los distintos evangelistas. La disposición gráfica es admirable: algunas páginas ofrecen la relación de un mismo hecho a cuatro columnas con una caligrafía esmerada y un cuidado exquisito. Numerosos índices completan esta ingente tarea a la vez que facilitan la lectura y localización de un pasaje determinado.

34. *Speculum speculationum Christi*. Los códices *Vat. Lat. 5012* (1595), ff. 1-360 y *Vat. Lat. 5013* (1597), ff. 1-343, recogen este tratado que fue el último que debió salir de las manos del autor (cf. p. 77 del presente artículo). El volumen primero ofrece, tras dos portadas con el título, un prefacio en el que se menciona la obra *Flores de Consolación* y el nombre de la Marquesa del Valle. Las líneas que transmiten estas noticias son un puro trazo negro, de ahí el que sea imposible interpretarlas. Resulta curioso que en su trabajo postrero aluda a uno, generalmente olvidado, de su juventud. La caligrafía delata la avanzada edad del autor. El texto comprende veintidós consideraciones que desarrollan el tema de Cristo como suprema consolación del género humano. Hay cuatro ilustraciones impresas: la Natividad del Señor, la Circuncisión y unas representaciones de la Virgen y el Señor, respectivamente. Desgraciadamente el estado de conservación del segundo volumen es pésimo y por consiguiente no podemos emitir ningún juicio sobre esta obra crepuscular.

35. *Summa sententiarum theologiarum ex Sacrae Scripturae testimoniis*. El ms. *Vat. Lat. 5031* (s. f.), ff. 1-79, es portador de esta recopilación de sentencias de origen diverso. La presentación es descuidada, hecho insólito en el autor. Da la sensación de ser un borrador dejado sin ultimar y como tal figura en su último inventario.

El texto habla de una primera parte que a su vez se subdivide en dos secciones de doce y ocho títulos respectivamente. En cambio no hay otras partes ni tampoco índices ni fecha o expresiones que denoten la terminación del trabajo.

36. Nicolás Antonio menciona un tratado titulado *Censura et Confutatio novae opinionis de S. Eucharistia* que se encontraría en la Biblioteca Altempsiana. El azaroso destino de los fondos de esta colección ha dificultado la localización del ejemplar. Finalmente lo hemos hallado bajo la signatura *Ottoboniensis Lat. 881 (1576)*, ff. 1-15. En la actualidad es ilegible.

B) Manuscritos autógrafos en castellano

1. *Escuela de la doctrina y disciplina cristiana provechosa a todo fiel cristiano*. — El ms. *Vat. Lat. 5033 (1567)*, ff. 1-196, es la única fuente que nos ha conservado este tratado. Fue escrito en Medina de Rioseco *in hortulo nostro Verae Crucis*. Se abre con un interesante prólogo, que más adelante comentaremos, dedicado al «cristiano lector». La obra tiene una meditada planificación: primero trece capítulos que ensalzan la «calidad del Maestro, de los discípulos y de la doctrina», después una amplia exposición en la que se examina lo que «el discípulo cristiano debe saber, creer y obrar» y por último reglas y avisos notables tocantes a las cristianas costumbres que deben ser practicadas. La segunda parte es un catecismo glosado y la tercera un manual de ética. Una simple enumeración de algunos capítulos ilustra suficientemente la intención moralizante del autor.

«Que es ajeno del cristiano el desordenado riso y chocarrería».

«Qué cosa conviene que guarden los que viven juntos».

«Cómo se debe haber el cristiano cuanto al dormir», etc.

Un breve compendio de la vida cristiana sirve de conclusión a la obra.

2. *Evangélica lira de sonetos meditados según lo que pudo tocar en suma del Santo Evangelio*. — La única fuente transmisora de

estos versos es el ms. *Vat. Lat.* 5035 (s. f.), ff. 1-66. La obra está sin terminar puesto que aparece el título del soneto CCXLIX y tras él un vacío. Las doscientas cuarenta y ocho composiciones precedentes, no especialmente inspiradas, versan sobre pasajes evangélicos. El primer tercio del códice es ilegible, en consecuencia ignoramos si existía alguna dedicatoria o alusión personal. Es digno de observarse que en ninguno de los inventarios que Cabrera establece de sus obras aparece mencionado el presente trabajo; tal vez el autor lo consideraba un material poético dependiente del *Instrumento espiritual*.

3. *Instrumento espiritual dirigido a la Santísima Virgen María Madre de Dios*.—De esta obra se conservan los siguientes mss.:

- a) *Vat. Lat.* 5032 (c. f.), ff. 1-367
- b) * * 5036 (1575-94), ff. 1-458 (1.ª parte)
- c) * * 5037 (s. f.), ff. 1-328 (2.ª parte)

El ms. correspondiente al apartado a) carece, en la actualidad, de las cinco páginas iniciales. Como la sexta reproduce el soneto I, suponemos que el espacio precedente estaría dedicado al prólogo. Nicolás Antonio, al citar el códice 5032, nos da cuenta del contenido liminar e incluso añade:

In secunda ad lectorem praefatione repetit furto hunc e Vaticana sublatum, attamen restitutum ex alio exemplo quod in Hispania remanserat, et in proprio loco positum.

La existencia de un segundo prefacio en dicho ms. nos desconcierta, pues, dado su formato (9,5 × 14,5 cms.), nos parece imposible que en cinco páginas se pudiesen contener el prólogo original, bastante largo —conocido a través de otras fuentes— y la subsiguiente introducción. Por otra parte, como el ms. 5032, según veremos, procede de España y es anterior al robo, no resulta verosímil que en él se aludiese al ejemplar *sublatum furtim*. A nuestro modo de ver esa copia ofrecería tan sólo la introducción primera y probablemente abreviada. Las noticias de Nicolás Antonio son, en sí, ciertas, pero no las puede haber obtenido de la lectura del códice 5032. O bien manejó el legajo 5036 y se lo atribuye erróneamente al otro número, o bien su información es de segunda mano.

El presente texto se divide en cuatro partes⁴¹. Las tres primeras agrupan quinientos sonetos dedicados al Salvador, a la Virgen, a los Santos⁴² y ciento cincuenta a otros tantos salmos. La última parte recoge temas de devoción general, en metros diversos. El códice carece de fecha, pero la caligrafía y la excelente calidad del material empleado nos hacen suponer que fue escrito durante su estancia en España, es decir, que pertenece a su primera época. En efecto, si leemos la versión conservada en los mss. 5036 y 5037 veremos que el destino de esta obra fue un tanto novelesco. Su autor depositó una copia autógrafa de la misma, juntamente con otras cinco según se nos confirma por diversos caminos⁴³, en la Biblioteca Vaticana, de cuyos pupitres desapareció tras haber cortado el ladrón «una tabla dél y dejándola con su cadena do estaba clavada». El robo debió producirle a Cabrera un enorme disgusto según las amargas quejas salpicadas en su vasta producción y su manera de remediarlo. Aprovechando la feliz circunstancia de que una hermana suya, religiosa del convento de Santa Clara⁴⁴, poseía una copia, la hizo llegar a su poder y sirviéndose de ella volvió a reconstruir la obra introduciendo numerosas correcciones y ampliando grandemente el número de las composiciones. Los manuscritos *Vat. Lat.* 5036 y 5037 nos han conservado esta refundición, donde figura un prólogo que data del 25 de marzo de 1555 y un «aviso al pío lector» en el que se da cuenta de los pormenores anteriormente citados. Las innovaciones que Cabrera ha introducido, a parte de mejorar la obra, tienen la finalidad, en cierta medida, de invalidar lo anterior. Él mismo confiesa: «con lo cual queda manco y diminuto cualquier otro volumen y ejemplar del libro hurtado», y más adelante: «y si como allí estaba todo escrito de mi mano se publicare por mío, podrá pasar por violento abortivo». Estas palabras datan del año 1575. Mas no termina aquí la historia. En la misma página, con letra apretada, se puede leer:

⁴¹ No comprendemos la afirmación de Burrus, en su artículo varias veces citado, de que esta obra está sin distinción de partes.

⁴² El soneto 248 de la II parte está dedicado a sus dos hermanas religiosas. Al ser acróstico nos ha permitido conocer sus nombres: Elvira y Leonor.

⁴³ Cf. el apartado 6 del presente trabajo.

⁴⁴ Tras el término monja parece leerse el adjetivo «descalza», que ha sido posteriormente tachado.

Finalmente ahora casi XX años después de este segundo aviso, que por ciertos indicios se supo que el libro hurtado andaba ya de mano en mano en España copiado o impreso y por esto viéndome ya en postrera edad quise antes de mi tránsito dar en luz el original verdadero y más copioso.

Unas líneas más abajo afirma: «Cuarenta años ha estado secreto en el escritorio de mi estudio». En efecto, al pie de esta aclaración se lee Roma 1594. Teniendo en cuenta que el primer prólogo es de 1555 y el aviso de 1575, los cálculos resultan exactos.

Marginalmente ha añadido unos versos que relatan el incidente. Los últimos seis dicen así:

Hurtado fui sin fe del temerario
que entró en la librería Vaticana
y me llevó robado de mi armario.
Mediante mi Patrona soberana
fue mi Original de mi Notario
dado en luz en ti Roma madre anciana.

Resulta en extremo curioso cotejar las afirmaciones del autor en el prefacio inicial y la actitud que se desgaja de las advertencias que el tiempo —y la falta de honradez— le han hecho ir añadiendo. En las páginas primeras declara su empacho por la vanagloria literaria y el afán de paternidad:

No es mi intención de imprimir esto ni divulgarlo, mas de mandarlo poner después de mi tránsito con otros mis libros en una librería; ni tampoco pusiera aquí mi nombre, como no lo puse en otro librico, que días ha escribí harto mancebo a ruego del primer obispo e arzobispo de Méjico y de la primera Marquesa del Valle, llamado *Flores de Consolación*, si el estatuto no prohibiera que el autor de la obra que se escribe, calle su nombre, como de presente se ha acordado y mandado. Y poco se me diera que se le diera otro nombre que el mío, como de hecho se le dio al dicho librico, que poco después que fue primero impreso en España, salió traducido en la lengua toscana, estampado en Venecia con otro nombre fingido del autor.

Como es lógico y humano, tales asertos, arropados de una modestia adquirida y no connatural, han perdido su razón de ser ante la realidad amarga del hurto, el plagio y la falsa atribución de una

segunda obra suya. La indignación mal contenida de Cabrera por semejante situación, tal como se entrevé en las numerosas correcciones que salpican el relato de la desaparición del libro de la Vaticana, nos muestran cómo el escritor, en su ancianidad, intenta aún domeñar sus deseos de denuncia y el sano orgullo por la obra producida, gesto que nos conquista.

La estructura del manuscrito 5036 es como sigue:

- Parte primera: 226 sonetos.
- Parte segunda: a) 195 sonetos.
b) 288 »
- Parte tercera: 151 sonetos.
- Parte cuarta: 190 metros diversos, más 20 adiciones.
- Tablas de los sonetos y metros.
- Numerosas adiciones totalmente arruinadas.

El legajo 5037 contiene la segunda parte del *Instrumento espiritual*. Carece de prólogo y fecha y ofrece la siguiente disposición:

- Parte primera: 231 sonetos.
- Parte segunda: 267 »
- Parte tercera: 175 »
- Parte cuarta: coro primero 112 meditaciones.
coro segundo 132 »
coro tercero 64 »

Tras los índices hay numerosas composiciones totalmente ilegibles. El *ductus* caligráfico y el avanzado estado de descomposición del papel nos hacen suponer una fecha muy tardía.

La aparatosa desaparición del manuscrito depositado originariamente por Cabrera en la Biblioteca Vaticana nos estimuló a seguir su paradero. Tarea difícil y que hasta el momento sólo hemos resuelto a medias. Marcelo Macías y García, a finales del siglo pasado, exhumó una versión del *Instrumento espiritual*. El propio autor relata así los pormenores del descubrimiento:

Entre los muchos y preciosos manuscritos que pertenecieron al insigne Jovellanos, consérvanse en la Biblioteca del Instituto de Gijón dos volúmenes en 8.º, que llevan los números 54 y 55, y al frente la siguiente nota: *Poesías inéditas de D. Cristóbal Cabrera, presbítero, y Poesías, también inéditas, de D. Juan de Arámburu*⁴⁵.

⁴⁵ *Poesías religiosos inéditos del siglo XVI*, La Coruña, 1890.

El benemérito erudito, tras una breve introducción, reproduce íntegro el prólogo de Cabrera, el cual efectivamente coincide con el que encabeza el ms. 5036, salvo ligeras adiciones. Incluso la fecha es la misma. Desgraciadamente del resto de la obra sólo publica dieciocho sonetos pertenecientes a las tres partes primeras y seis composiciones de la cuarta. Todos ellos, salvo siete sonetos, se encuentran en las copias vaticanas. Asimismo dará a conocer algunos metros que figuraban en los márgenes de la parte segunda y un conjunto de romances y villancicos, amén de poemas de otros autores. De ellos, en cambio, ni uno sólo hay en las versiones romanas. Como tras los poemas de Cabrera prosiguen los de Arámburu, cabe pensar que este poeta o copista rellenase los espacios libres. Máxime apareciendo alguno atribuido a Cabrera entre los versos tenidos por suyos... Evidentemente se trata de puras hipótesis. Únicamente el manejo del manuscrito de Gijón nos sacaría de dudas, al menos desde el punto de vista paleográfico. Actualmente dicho peritaje es imposible puesto que el volumen en cuestión, junto con el resto de la biblioteca de Jovellanos, se ha perdido irremediamente⁴⁶. Por tanto nunca sabremos si este ejemplar fue el original robado de la Vaticana o una copia. De todas formas Macías, desconocedor por completo del robo y de la existencia de otras obras de Cabrera, nos da una posible pista:

Debajo [tras el final] de Cabrera se leen estas otras [palabras] en letra más pequeña y de distinta mano: *Ad laudem et honorem omnipotentis Dei, necnon gloriosissime Virginis Mariae matris eius. Ioannes de aramburu hispanus, civitatis de vitoria incola, scripsit in civitate tiburtina, urbis intemperiem fugiens, anno domini millessimo quingentesimo sexagesimo nono.*

Sabemos que este personaje vivió aquí por lo menos hasta 1590. Es imposible dilucidar el papel desempeñado por él en este asunto: no hay discordancias cronológicas ni pistas que nos indiquen cómo estas poesías llegaron a sus manos.

⁴⁶ En el asedio sufrido por la ciudad de Gijón, durante la guerra civil, los fondos que constituían esta biblioteca desaparecieron. Hay escasas esperanzas de que haya podido salvarse dicho manuscrito. Información confirmada epistolariamente por José Caso González.

4. *Notas notables morales de metros espirituales.* — Hay una sola versión contenida en el ms. *Vat. Lat. 5034* (s. f.), ff. 1-161. El manuscrito se abre con un prólogo donde hace saber que esta obra la dedica a sus dos hermanas y sobrinas religiosas, a fin de que «podáis meditar lo que aquí se contiene y aún cantarlo en vuestras usadas labores y honestos ejercicios». La intención del poeta es clara: evitar que los metros profanos se popularicen y ganen terreno, dado el contenido a veces escabroso, o al menos poco recomendable, de los mismos. Idéntico espíritu alienta sus otras composiciones poéticas, como se puede apreciar en las palabras de introducción al *Instrumento espiritual*, de la cual obra ésta se considera un epígono. Consta de ciento seis meditaciones en verso y canciones. Cabrera ha escogido sus temas inteligentemente. En ellos se cantan los enseres cotidianos y familiares a una religiosa del siglo XVI: el algodón, la seda, el alfiler... Amén de esta acertada vinculación con los objetos propios del trabajo manual —cuyo ejercicio permitía además las manifestaciones vocálicas simultáneas— hay que subrayar el empleo sistemático de juegos de palabras, a modo de adivinanzas, y el uso de formas en extremo pegadizas, que debieron fijarse fácilmente en las memorias de aquellas monjas. Desgraciadamente el texto es casi ilegible.

5. *Rosario de Nuestra Señora meditado en metro español y latino.* — Conservado a través del ms. *Vat. Lat. 5039* (1583), ff. 1-63. Remitimos al apartado de las obras manuscritas en latín, número 30.

C) *Textos en castellano perdidos*

1. *Catechismi interpretatio vulgari lingua Hispanica.* — Esta obra aparece incluida en dos inventarios realizados por el autor y asimismo la menciona, como una de las cuatro composiciones cuyas redactadas en castellano, en el prólogo de la *Escuela de la doctrina y disciplina cristiana*. Burrus⁴⁷ piensa que este catecismo no era otra cosa que una versión dedicada a Felipe II de la obra recientemente citada. La hipótesis es verosímil desde el punto de

⁴⁷ Artículo citado, *supra*.

vista de unidad temática, ahora bien, nos extraña que el autor en la misma introducción de la *Escuela...* nos hable de ella como de una obra suya distinta de la que tiene entre manos⁴⁸ y cuya pérdida lamenta en los siguientes términos:

Sunt et alia exemplaria manu scripta [...] et non reddita: sicut fuit Interpretatio Catechismi vulgari lingua Hispanica quod volumen ms. in folio, Catholice Regi Nro. Philippo II dedicatum accepit a me bona fide reddendum quondam in Hispania Ill. D. Cardinalis de Spinosa tunc Archicancellarius Regius, qui tamen non eadem fide restituit⁴⁹.

Nicolás Antonio cree que el manuscrito en cuestión debe hallarse en la biblioteca del Escorial.

2. *Flores de Consolación*. — De la existencia de este tratado tenemos diversas noticias. En el prólogo del *Instrumento espiritual*, fechado en 1555, dice:

Ni pusiera aquí mi nombre como no lo puse en otro librico, que días ha escribí, harto mancebo, a ruego del primer Obispo e Arzobispo de Méjico y de la primera Marquesa del Valle, llamado *Flores de Consolación*.

Según estas palabras, la redacción de la obra debió hacerse en torno a su etapa americana: en la data tónica de la dedicatoria figura Cuernavaca. En las adiciones realizadas *a posteriori* en la introducción del *Instrumento espiritual* añade:

Que fue primero impreso en España, salió traducido en la lengua toscana y estampado en Venecia con otro nombre fingido del autor, que le quisieron dar o el intérprete o el impresor.

En otro momento Cabrera, al referirse a él, puntualiza: «Pío tratado intitulado *Flores de Consolación* traducido al latín y puesto en el mejor estilo y concierto que se halló». En un par de sus propios inventarios aparece entre las obras impresas. No acertamos a comprender las razones que indujeron a Nicolás Antonio a identi-

⁴⁸ Literalmente allí dice: «A este mesmo fin traduxe de Latin en Lengua Española el Sancto Catechismo dirigido a la S. M. del Catholico rey de España Felipe II».

⁴⁹ *Vat. Lat. 5027, f. 253r.*

ficarlo con las *Meditatiunculae*, ya que el escritor enumera a ambos libros por separado. Burrus se limita a reproducir las palabras de García Icazbalceta⁵⁰, quien le confiere a Cabrera el mero papel de traductor basándose en las afirmaciones del prólogo. El eminente erudito mejicano en su intento de identificación coincidirá con el autor de la BHN.

Como no se conserva ni el manuscrito ni un ejemplar impreso, la cuestión, hoy por hoy, sigue en pie. Tan sólo tenemos el testimonio de Gallardo, quien nos confirma la impresión de la obra en Valladolid, en el año 1550, y en los talleres de Francisco Fernández de Córdoba. El bibliófilo nos dice que el libro, en 8.º, contenía en sus noventa y siete hojas ochenta y nueve consejos de talante estoico. El nombre de Cabrera figuraba escrito a mano. En los versos latinos iniciales se dice que el libro es una traducción al castellano y esta misma es la idea expuesta en la dedicatoria. Puesto que carecemos de otros testimonios nos parece oportuno citar *in extenso*, a causa de su interés, el pasaje que Gallardo nos ha salvado:

A la muy ilustre y muy generosa Señora, la Señora D.ª juana de Zúñiga, marquesa del Valle. El intérprete salud: *Las flores de consolación*, que el señor obispo de Méjico envió a vuestra señoría como ilustre señora, y vuestra señoría me mandó traducir de latín en castellano, traduje de corrida en aquellas horas que pude hurtar a mi familiar estudio.

No fui tan supersticioso intérprete, que dejase de quitar o poner, o mudar algo cuando el tiempo y lugar lo requería; porque todo era menester para poner en concierto las escobas desatadas que topé. Tal era el estilo; era tan conciso y mal ceñido, que pudiera con más razón decir dél el emperador Calígula lo que dijo del de Séneca, que parecía arena sin cal.

El libro vino a mis manos escrito de mano y de tal letra, que algunas veces era menester el ingenio de Delio el nadador, o la adivinanza de Edipo para acertar lo que quería decir.

No fue menos trabajo buscar los originales destas *Flores* para sacar a la luz la verdad...

De buena gana hice lo que pude en la traducción de este libro; si no va mi romance tan polido como lo hilan algunos retóricos castellanos, no es de maravillar; porque al cabo de tanto tiempo como ha que peregrino por estas tierras y naciones bárbaras, donde se tracta más la lengua de los indios que la española, y donde se tiene

⁵⁰ *Bibliografía mexicana del s. XVI*, México, 1886.

por bárbaro el que no es bárbaro entre los bárbaros, no es mucho que esté olvidado de la elegancia de la lengua castellana. Cuanto más que yo no soy muy curioso del romance; véolo poco, trátolo poco, sé bien que no lo sé bien. Tomemos el tronco, que es la doctrina; dejemos las ramas, que son las palabras... En Cuernavaca, o como los indios dicen, Cohaunauac, el más fresco y apacible pueblo de la Nueva España, 25 de Mayo⁵¹.

Si prestamos crédito a las afirmaciones anteriores hemos de concluir que Cabrera fue «intérprete» de un original latino anónimo. Él a su vez no firmó la traducción castellana y, posteriormente, la obra sufrió una nueva traslación a la lengua toscana y vio la luz en Venecia en 1562 atribuida a otro autor... El proceso seguido refleja bien las incidencias que un texto podía sufrir en el siglo XVI. La falsa paternidad dificulta la tarea de localizar un ejemplar italiano, ya que los datos sobre los que operamos son mínimos. En el caso de que la hipótesis de la traducción sea cierta, podríamos pensar que el *Catecismo* fue un trabajo similar puesto que para ambos emplea la expresión «traduje de latín en lengua española» y, en cambio, al mencionar el *Instrumento espiritual* y la *Escuela de la doctrina cristiana* utiliza la forma «escribimos en la lengua vulgar».

D) Obras impresas en latín

1. *Epitaphium seu Epicedium Acrostichicum S. D. N. Papae Gregorii XIII*. Romae 1585 apud heredes Antonii Bladii, 1 f.

Se conserva un ejemplar en la Biblioteca Vaticana. Como su propio nombre deja entrever, se trata de una composición circunstancial, hecha en recuerdo de uno de los papas más relevantes del Cinquecento.

2. *Meditatiunculae ad Serenissimum Hispaniarum principem Philippum*.

De esta obra se conservan, aparte del manuscrito estudiado en el epígrafe correspondiente, dos ejemplares impresos:

⁵¹ Bartolomé José Gallardo, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, Madrid, 1866, II, cols. 164-165.

- a) *Vat. Lat.* 1165 (1548), 80 hojas impresas + 41 manuscritas *in* 4.º.
- b) * * 5023 (1548), 91 hojas en total.

El ejemplar primero se inicia con dos versiones del privilegio que autoriza la publicación. En una de ellas se le cita como canónico de Medina de Rioseco. Al margen se lee un poema acróstico cuyas iniciales dan los nombres de *Sionius* y de *Iesumaria*. Tras la dedicatoria al príncipe figura un prefacio y finalmente una serie de meditaciones, acrósticas también, sobre el *Avemaría*, el *Padre nuestro*, el *Credo*, etc., seguidas de otras en metros diversos, que constituyen casi un muestrario de las variantes posibles de los versos grecolatinos. Incluso hay un decorativo *bipennis*. La parte impresa se cierra con una *peroratio* al príncipe. El contenido de las hojas manuscritas ya ha sido estudiado en las páginas anteriores.

La otra copia que se conserva de esta obra es esencialmente idéntica. Las adiciones, manuscritas, afectan a la introducción. En el legajo 5022 aún añadirá otro prefacio dirigido también a Felipe II, ya monarca, en donde elogia su calidad de campeón en la lucha contra las herejías.

3. *Rosarium Beatae Benedictaeque Virginis Dei Genitricis Mariae.*

No se conserva ningún ejemplar impreso en la Biblioteca Vaticana. A través de su testamento sabemos que legó quinientos ejemplares a un sobrino suyo. Según Nicolás Antonio, este piadoso tratado fue dedicado a Gregorio XIII y publicado *in* 8.º por V. Accoltum en Roma en 1584 (cf. el epígrafe correspondiente en el apartado de los manuscritos).

E) *Obras impresas en castellano*

1. *Flores de Consolación.*

Como hemos visto, de esta obra hubo dos ediciones: una en castellano y otra en toscano. No se conserva ejemplar alguno en la Biblioteca Vaticana. Según Gallardo, las características bibliográficas de la versión española eran: Valladolid, 1550, *in* 8.º; 1 grabado +

98 hojas. Figuras. De la impresión italiana sólo sabemos que la ciudad fue Venecia, el año 1562 y el nombre del autor falseado.

2. *Manual de Adultos.*

De este tratado, publicado en Méjico en 1540 como ya dijimos (cf. p. 62), sólo se conservan cuatro páginas reproducidas en *fac-símil* en la *Bibliografía Mexicana* de J. García Icazbalceta, México, 1886 (pp. 2-6). Las dos hojas pertenecieron a Gayangos y en la actualidad se hallan depositadas en la Biblioteca Nacional de Madrid (B. U. 3148). El *Itinerarium* de Focher⁵² nos ha conservado una parte del *Manual* (pp. 94 y ss.) y el *Códice franciscano* lo reproduce en su conjunto (pp. 87-91). La finalidad de esta obra era guiar a los misioneros en sus tareas evangelizadoras y hacerles partícipes de las decisiones adoptadas en el Sínodo Nacional de Méjico, celebrado el 27 de abril de 1539, de acuerdo con las directrices del papa Paulo III, quien en una bula advertía los peligros inherentes a los bautismos practicados en forma masiva e indiscriminada. La intervención de Cabrera en esta obra se comprende, puesto que asistió a la asamblea. En honor de la verdad hay que resaltar el hecho de que los franciscanos, en general, acogieron mal las conclusiones.

Este libro no aparece mencionado en ninguno de los inventarios hechos por el autor, gesto comprensible al no ser el manual un fruto de creación personal, sino una recopilación ajena con algunos retoques suyos.

8. MOTIVACIONES LITERARIAS DEL AUTOR

Hoy por hoy, emitir un juicio definitivo sobre la producción de Cabrera es tarea harto comprometida. El volumen de la misma y las dificultades de lectura —toda ella manuscrita y en pésimo estado de conservación— exigirían del investigador años de trabajo. Por tanto nosotros vamos a limitarnos a trazar un boceto utilizando

⁵² Juan Focher, *Itinerarium Catholicum proficiscentium ad infideles convertendos*, Sevilla, 1574. Citada por R. Ricard en *La conquête spirituelle du Mexique*, París, 1933, p. 115. Véase también de García Icazbalceta *Fr. Giovanni di Zumarraga*, Quaracchi, 1891, pp. 268-273.

aquellos rasgos que hemos ido avizorando durante la elaboración del presente artículo.

Rastrear las razones que le movieron a escribir nos parece ser una cuestión previa ineludible. El elevado número de sus obras y su contenido siempre religioso y de una ortodoxia inexpugnable nos producen la sensación de que su autor concibe la literatura como un medio de adoctrinamiento y una manera idónea de realizar el apostolado que se exige de todo cristiano y, máxime, de un sacerdote en épocas tan conflictivas como la suya desde un punto de vista ideológico. La intención misional que le alienta se ve claramente en sus primeras obras, escritas en o inmediatamente después de su experiencia americana. No hay que olvidar que cuando regresa a España tiene tan sólo treinta y dos años y que a través de las fechas de sus manuscritos se puede ver cómo escribe ininterrumpidamente hasta la avanzada edad de ochenta y tres años. La idea de ultimar el trabajo que tiene entre manos le obsesiona. Debió ser de un natural enfermizo o al menos creyó serlo, pues con frecuencia alude a su senectud e inminente tránsito. Estas quejas resuenan a partir de los cuarenta y dos años⁵³; como vivió ochenta y cuatro suponemos que la mitad de su existencia la pasó bajo una amenaza que no acababa de cumplirse. Esta sospecha latente se entrevé en numerosos pasajes suyos.

A través de su obra se deduce que Cabrera tenía el íntimo convencimiento de que escribir era para él una obligación moral y casi un mandamiento. Esta razón vertebró su comportamiento y, probablemente, le prolongó la vida. Ahora bien, pecaríamos de ligereza si no señalásemos en él otras motivaciones. Hay una fundamental: su real y auténtica vocación de escritor, manifiesta una y mil veces e intentada sofocar por escrúpulos de una conciencia demasiado meticulosa o ignorante de sus prerrogativas. Síntomas de esta actitud son su reiterada afirmación de que cuanto escribe es sólo por amor de Dios y bien del prójimo y la pretensión de que la paternidad literaria no le interesa. Ya hemos visto (cf. pp. 93 y ss.) que el anonimato se le hace cuesta arriba, a pesar de sus protestas de signo contrario, y aún le produce mayor indignación el que algún tratado suyo encuentre por esos mundos un padre putativo. Incluso

⁵³ Cf. el prólogo del *Instrumento espiritual* fechado en 1555.

en sus numerosos manuscritos se adivina esta inquietud: su nombre y títulos —maestro y profesor de Teología— figuran por doquier. Hay en él un orgullo legítimo anejo a la obra hecha, manifestación de un sentimiento natural que le lleva a proteger sus criaturas mediante el establecimiento de diversos inventarios, a fin de evitar una diáspora familiar. Pero hay más. En Cabrera late un afán de perfeccionismo tanto a nivel de la forma como del contenido. Los manuscritos, en su totalidad autógrafos, son un prodigio de pulcritud y de buena caligrafía. A pesar de su número y de que los últimos han sido compuestos a una avanzada edad, todos ellos ofrecen una tal uniformidad y seguridad en el trazo que rayan en el prodigio. En cuanto al fondo, las numerosas versiones de un mismo tema testimonian elocuentemente su puntillismo. De algunas obras se conservan hasta cinco refundiciones sucesivas.

De la trinidad de virtudes que Cabrera poseía —constancia, paciencia y voluntad— es esta última la que predomina. Rasgos de esta cualidad moral entreveran todo su comportamiento. En ocasiones puede observarse cómo durante años sigue y persigue un objetivo propuesto. Tal ocurre, por ejemplo, con el paradero de sus libros. En el año 1555 ya sabe lo que quiere hacer con ellos:

No es mi intención de imprimir esto ni divulgarlo, mas de mandarlo poner después de mi tránsito con otros mis libros en una librería⁵⁴.

Este proyecto se convertirá en idea fija, eligiéndose como lugar la Biblioteca Vaticana. Su correspondencia, prólogos y testamento expresarán, incansablemente, el mismo deseo, deseo que finalmente se verá colmado. Incluso no tiene empacho de recurrir siempre a dos pasajes tópicos, de tradición bíblica, para apoyar sus intenciones: el tema de la gallina que defiende a sus polluelos y el de la viuda que da al templo cuanto tiene. Ambas citas se pueden espigar una decena de veces a lo largo de sus escritos.

La capacidad de trabajo del autor es indiscutible. En la Biblioteca Vaticana se conservan cuarenta y dos manuscritos autógrafos, de los cuales hay tan sólo cinco en español. La abundancia de obras, las numerosas correcciones y las múltiples combinaciones y efectos

⁵⁴ *Ibidem.*

buscados nos autorizan a calificarlo de grafómano. Esta diarrea mental va acompañada de un afán de jugar con las palabras: todo tipo de ritmo, rima o figura métrica tiene en Cabrera un defensor y un usuario, bien sea dentro de los ámbitos preceptivos grecolatinos o castellanos. Sonetos, versos acrósticos, *carmina figurata*, falecios, villancicos... cualquier procedimiento es válido.

En la encarnizada lucha del latín frente a las lenguas vulgares Cabrera opta por el uso del primero. Treinta y siete legajos suyos atestiguan esta preferencia corroborada además por diversos juicios y razones: él prefiere el vehículo expresivo que es patrimonio de la iglesia y de la clase pensante, y por ende el que goza de un auditorio más amplio. Cuando se aviene a escribir en castellano lo hace con espíritu de sacrificio:

Pueden por ventura decir algunos de los que se mueven más por ambición del mundo que por honra de Dios o provecho del prójimo que parece cosa indigna de hombre de mi edad y estudio escribir esto en vulgar y traducirlo del latín poniéndolo tan llano y bajo... A éste se responde que por sólo su amor [de Dios] y caridad del prójimo me aficioné a hacer... Cierta las dos obrecillas que por amor de Nuestro Señor y del prójimo español escribimos en lengua vulgar fueron las que más me humillaron el corazón cuanto al escribirlas⁵⁵.

Idéntico razonamiento se encuentra en el prólogo del *Instrumento espiritual*:

Nunca me incliné tanto, amigo lector, a escribir en la lengua vulgar, como en la latina; mas la caridad, que ablanda y dobla los corazones, me compelió a escribir lo poco que en esta lengua he escrito, teniendo respeto a la utilidad del prójimo.

Aparte de unos motivos estéticos y de un prurito cultista hay una causa determinante de esta actitud, a saber, la íntima convicción de que no domina la lengua castellana. Él mismo lo confiesa abiertamente en la dedicatoria del manual *Flores de Consolación*: «Yo no soy curioso del romance, véolo poco, trátole poco, sé bien que no lo sé bien».

Respecto de la temática Cabrera es monocorde. Tan sólo le interesa la esfera religiosa en sus distintas manifestaciones. Toda su

⁵⁵ Prólogo de su tratado *Escuela de la disciplina y doctrina cristiana*.

literatura es «a lo divino». Su fuente de inspiración inmediata es las Sagradas Escrituras y dentro de ellas, particularmente, los libros sapienciales (Cantar de los Cantares, Salmos, Proverbios)⁵⁶ y los Evangelios. Basta una simple ojeada de los títulos para darse cuenta. El gusto del autor por la poesía y su interés por los aspectos morales son notorios. Hay un sólo escarceo en terreno profano, plasmado en un pequeño tratado que responde al título de *In philosophorum, oratorum historicorum classicorum opera extemporalia epigrammata*; pues bien, esta «obrecilla» refleja sus lecturas y recoge la calificación que le merecen los escritores profanos dentro de una óptica cristiana. El predominio de los valores éticos y la incondicional aceptación de los principios doctrinales de la iglesia son los dos puntales de su arquitectura religiosa. Los temas teológicos no despiertan su interés. La única cuestión por él abordada es el derecho a convertir a los infieles, problema que le había interesado en su mocedad, como ya vimos.

Antes de terminar este epígrafe queremos dejar constancia de una apreciación personal: la calidad literaria de Cabrera nos parece superior en sus primeras manifestaciones. Hay en ellas una mayor espontaneidad y mejores aciertos. En ocasiones algunas de sus adiciones apesantan el conjunto de la obra. Tal efecto se comprueba particularmente cotejando las dos versiones existentes del *Instrumento espiritual*. La de 1555 es superior a la que rehace a partir de 1575. Los poemas añadidos desmerecen y alargan innecesariamente el florilegio. Este aserto es válido para el resto de su producción.

9. LA EMPRESA MEJICANA VISTA POR CABRERA

Ya hemos hablado, con anterioridad, de la estancia del escritor en Méjico. Sabemos documentalente que allí estaba en 1535 y que regresa hacia 1545. Ignoramos la fecha de llegada: sólo podemos aducir su afirmación de que era *paene puer*. Habida cuenta de su

⁵⁶ El interés por estos libros sagrados fue enorme en el siglo XVI, como lo demuestra la abundante bibliografía coetánea. Véase la lista ofrecida por M. Bataillon, *ob. cit.*, p. XXXV.

nacimiento en 1513 cabe pensar que arribase algo antes del año testimoniado por los archivos, puesto que a esas alturas habría cumplido los veintidós. En todo caso allí transcurrió un período de su vida que suele ser determinante en todo individuo: el paso de la adolescencia a una madura juventud. En esta etapa el sabor de la aventura es más intenso. Los sentidos corporales y las potencias anímicas están en plena efervescencia y captan de forma indeleble cuanto acontece en el ámbito circundante. Por todo ello nos parecen de sumo interés dos testimonios personales que hemos localizado entre los abundantes papeles del escritor. Se trata de un par de composiciones —una epístola en verso y un *carmen*— destinados a unos compatriotas religiosos, misioneros también en Nueva España. Carecen de fecha desgraciadamente, pero en ambos el marco geográfico es Méjico y en él se siente inmerso el autor. Curiosamente se cartean en latín y «a vuelta de correo». Este dato pudiera ser un mero arranque literario, aunque no lo creemos. Hay una cierta elegancia en la manera de expresarse y algunos resabios de erudición grecolatina. Mas no es su mérito literario lo que llama nuestra atención, sino su contenido, ya que a través de ambas obras se entrevé el impacto que el Nuevo Mundo produce en este joven e indirectamente en sus destinatarios. Particularmente en una etapa harto conflictiva como fue la que va del año 1524 hasta 1572. Esta época ha sido numerosas veces estudiada y asimismo objeto de una bibliografía un tanto polémica. Por todo ello nos detenemos aquí, puesto que son testimonios inéditos, fruto de una minerva desapasionada, marginal y, por tanto, dignos de algún crédito.

Vayamos por partes. Como estos documentos vivos carecen de fecha, no hay orden de precedencia. Arbitrariamente escogemos primero el dirigido a Emmanuel Flórez, Decano de la Santa Iglesia mejicana⁵⁷. El poema (cf. doc. V) se inicia con un juego algo conceptualizado basado en el nombre del destinatario (v. 1). Tras las fórmulas de cortesía de rigor se desea al interlocutor que el clima insano de Méjico no le dañe (vv. 2-5). Evidentemente este topónimo se refiere a la ciudad que más tarde se convertirá en capital del país, la cual durante

⁵⁷ Sabemos que este personaje atestiguó en favor de Vasco de Quiroga en 1536 y que participó en la Junta de 1544 convocada por Sandoval. Se trata, pues, de un amigo común. Cf. Mariano Cuevas, S. J., *Historia de la Iglesia en Méjico*, I, México, 1946, pp. 350 y 486.

toda la epístola será objeto de vivas críticas por parte del remitente y punto de referencia contrastante con la paz y sosiego reinantes en el lugar innominado⁵⁸ donde se halla Cabrera (vv. 6-9). El tópicus ciudad *versus* aldea aquí se glosa ampliamente y además se encarna mediante una doble comparación: *Mexicus est Babylon*⁵⁹, *similat mea cella Sionem*⁶⁰ (v. 19). El tema de la vida retirada (*nos haec arva iuvat*) y del mundanal ruido se desarrollarán a continuación, especificándose cada uno de los elementos negativos que encierra el ajetreo urbano. Entre éstos cita de pasada la fanfarronería del militar y la vaciedad del hombre rico, para detenerse en las locuras que el amor hace cometer a jóvenes y ancianos (vv. 31-48), siendo particularmente ridículas aquellas emprendidas en plena senectud. Arrancarse canas, teñirse la barba o la cabeza toda ella, cualquier procedimiento es bueno con tal de rejuvenecerse. Aunque se esté lisiado y se sea más deforme que Tersites y Proteo, no importa: «*Attamen ipse sibi est Nereus, Narcissus et Astur*» (v. 47). En consecuencia los jóvenes deben aprender la lección y llevar una vejez respetable. Sin transición arremeterá de nuevo contra la corrupción imperante en Méjico, cuyo mayor exponente son las meretrices:

Quot tibi sunt, rogito, meretrices? Quot tibi lenae?
 Innumerae Hispanae non hunc remeare verentur
 Auri avidae, magni quas quaestus fama coegit
 Ut vasti oceani sulcarent navibus aequor
 Et peterent indos semotos orbe...

(Vv. 59-63.)

La desvergüenza femenina, el afán de lujo y riquezas, el empleo abusivo de afeites, particularmente en las viejas (*adeo vetulae putres medicamine faetent*), etc., serán lacras criticadas *in extenso* (vv. 59-

⁵⁸ Ignoramos el lugar desde donde escribe Cabrera. Como lo elogia calurosamente, quizás fuera Cuernavaca, puesto que en la dedicatoria de las *Flores de Consolación* aparece allí afincado y además lo llama «el más fresco y apacible pueblo de Nueva España».

⁵⁹ El uso metafórico de Babilonia como símbolo de máxima corrupción está muy extendido en el siglo XVI. El jesuita Pedro de León califica a Sevilla de Gran Babilonia en su obra *Compendio de algunas experiencias en los misterios de que usa la Compañía de Jesús...*, manuscrito inédito de la Biblioteca Universitaria de Granada, 2.ª parte, capítulo 29, f. 208.

⁶⁰ En su primera época el autor acompañaba su nombre del adjetivo *sionius*, según hemos visto.

115) por el autor, quien en algunos momentos da prueba de cierta misoginia, quizás comprensible en su estado.

Después de los vicios femeniles, pasa revista a los varoniles:

Adolescentes iuvenesque nefandis / moribus imbuti
 Femineum simulant sexum mollesque levesque
 Incedunt compti cum plumis Sardanapali.
 Torquati simul et gemmis ornantur et auro,
 Erecta cervice solent equitare per urbem
 Atque fenestratas aedes circumdare saltu...

(Vv. 119-124.)

Tras la lujuria, la gula (vv. 133-145) y de su mano la avaricia. La mención de este pecado capital va a actuar como detonador que hará brotar sus íntimos sentimientos. A partir de este momento Cabrera le expondrá al correligionario y amigo sus opiniones sobre cuanto allí acontece: la avaricia como una peste maligna ha serpen-teado por aquellas tierras y, lo que es peor, *illa per Hispanos deducta migravit ad Indos*. En lo sucesivo los hombres como lobos o harpías surcarán mares y montes; nada les arredra ni les detiene. En la descripción de este mal y de sus consecuencias escuchemos al autor:

Iamque novum (lachrymis dignum) pervasit in orbem.
 Pestis avaritiae. Pro Christo quaeritur aurum
 Argentum, gemmaeque idolis his homo servit
 Regnat avaritia, et populum perturbat avarum,
 Litibus effervent hinc omnia, bellaque surgunt
 Hispani hinc peccant, peccare docentur et Indi.

(Vv. 156-161.)

Creemos que el último verso resume magistralmente su punto de vista. La constatación de este hecho le plantea una segunda cuestión: no sólo los españoles genéricamente cometen acciones reprobables, sino, lo que es peor, la labor misionera deja mucho que desear:

Crede mihi non est sincerus Apostolus Indis.
 Quisne rogo Christi divina negotia curat?

(Vv. 173-174.)

A veces se vende por segunda vez a Cristo (*pro quo auro non dubitat cum Iuda vendere Christum*, v. 178). Todo este pasaje es

en extremo interesante, puesto que nos permite conocer una opinión expresada libremente en la medida que ni está dirigida a una autoridad ni encierra pretensiones históricas. Se trata simplemente de una correspondencia amistosa en la que por tanto se da rienda suelta a sentimientos personales y se comentan impresiones ambientales. Todo el fragmento tiene un sabor lascasiano, coincidencia nada extraña si, como suponemos, estos versos fueron redactados durante su estancia en Nueva España⁶¹. Una vez más se manifiesta el agudo sentido autocrítico del español, fenómeno del cual existen numerosas muestras a lo largo de nuestra historia y que, generalmente, ha servido para que nos destruyan desde fuera y nos acomplejemos desde dentro. Ya va siendo hora de que se haga un estudio serio de esta actitud y que se la justiprecie, al tiempo que procuremos resarcirnos del coeficiente de masoquismo encerrado en ella.

Después de estas diatribas Cabrera recogerá, una vez más, el estribillo de Méjico, ciudad de perdición, a fin de poder introducir el contrapunto por él defendido: la vida rural. De la gama de sus habitantes —campesino, cazador, etc.— él entresacará uno, el que *diliget assidue sacros evolvere libros*. La descripción del género de existencia llevado por este ejemplar humano que alterna sus lecturas con la contemplación de la naturaleza ocupará la última parte del poema. A todas luces es un autorretrato, no sabemos si edulcorado. En todo caso nos pinta a un individuo refugiado en la sacra erudición y en un lugar solitario del Nuevo Mundo. Los datos biográficos que conocemos del escritor coinciden con este *modus vivendi*. Nunca fue hombre de acción, por consiguiente no debió comprender o no supo incorporarse a las tareas misioneras. Probablemente ésta fue la causa determinante de su regreso prematuro a España, sin que desechemos la posibilidad de una oportuna enfermedad o de algún otro motivo exterior.

El segundo poema, de ciento sesenta versos, «fait pendant» con el anterior. Como es lógico hay algunas ideas que vuelven a repetirse, pero ofrece también un cierto interés porque rellena lagunas. La obra está dirigida a *F. Hieronymum, Franciscanum*, a quien no hemos conseguido localizar. De su mano aparece sobreañadido *in*

⁶¹ El tratado *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* de Bartolomé de las Casas data de 1542 y su impresión de 1552.

adolescencia. El hecho de que el interlocutor pertenezca a esta orden mendicante tiene su importancia. Sabemos que a cargo de dicha orden corren las primeras tentativas de evangelización (a partir de los últimos meses de 1523) y que el grupo inicial de frailes misioneros tuvo una acusada personalidad. Se les conoció por el nombre genérico de los «Doce» y de su tarea y talante quedó larga huella⁶². Los hermanos de religión que fueron llegando intentaron, siguiendo la impronta de sus antecesores, sembrar un cristianismo puro y fraterno. Un espíritu de renovación eclesial alentaba a muchos y manifestaciones de diversa intensidad —hasta el huracán— soplaron por algunos pagos. Ya hemos señalado la coloración erasmiana de ciertas actitudes y el eco del humanista holandés en los evangelizadores españoles e incluso en Cabrera⁶³. La orden franciscana recogió particularmente la onda expansiva producida por el seísmo que tuvo su epicentro en Rotterdam. De ahí el que nos interese seguir este diálogo entre Cabrera y su corresponsal, el cual, si no pertenece a la primera hornada de religiosos, sí debió encontrarse entre las inmediatas posteriores.

El *carmen* se inicia con la fórmula habitual de agradecimiento por las noticias recibidas (cf. doc. VI). Cortésmente se excusa de la calidad de los versos, escritos improvisadamente: *quod cito construitur nempe rude esse solet* (v. 4). Tras la expresión de vivos deseos de larga vida y de auténtico cariño hacia el destinatario, nos introducirá *in medias res*:

Exul, dicis, agis. Mutos is mutus ad Indos.

(V. 11.)

El verbo *dicis* nos transmite la opinión del franciscano, a quien adivinamos en un momento de crisis espiritual. La distancia geográfica y la separación humana, traducida en la imposibilidad de comunicar con sus semejantes, se le hacen cuesta arriba. Cabrera intenta animarlo haciéndole ver que *patria est ubicumque bene est* y que para un religioso sólo existe la ciudad celeste. Por estas razones él se felicita de su suerte al poder estar en aquellas tierras, donde la vida es útil a la par que le permite ir por caminos no

⁶² R. Ricard, *ob. cit.*, pp. 32 y ss.

⁶³ Cf. apar. 2 de este trabajo.

trillados: *haud volui compita trita sequi*. La idea de un sendero de excepción le lleva a contraponer su existencia con la del vulgo, a quien tacha metafóricamente de bestia cruel de innumerables cabezas (v. 27), que sólo se sacia con pasiones. Respecto del problema de la lengua coincide con fray Jerónimo:

Barbarus hinc ego sum, quia non intelligor ulli
Naso ait. Ex aequo dicere cogor idem.

(Vv. 51-52.)

Estos hombres se sienten mudos, abandonados e ineficaces en su misión cristianizadora. Maravilla ver cómo improvisan relaciones, elaboran rudimentarias gramáticas, intentan comprender al otro. Al tiempo que resultan patéticos los esfuerzos de adaptación de los mayores y aleccionador el hecho de que un niño recién llegado de España sea capaz de servir de intérprete⁶⁴.

El problema de la soledad Cabrera lo ha soslayado rodeándose de una *sancta caterva virum*, compuesta por S. Ambrosio, S. Gregorio Magno, S. Agustín, etc. Es decir, supliendo la presencia física mediante una escogida biblioteca. El elogio de la vida serena le lleva a cantar, como en el poema anterior, aunque con diverso acento, la belleza de la región en que vive y el ritmo tranquilo de una vida dedicada al estudio y sólo segmentada por las pausas naturales impuestas por la fisiología. Un cierto prosaísmo se apodera de Cabrera a esta altura del *carmen*. Sin evitar pormenor alguno, nos narrará su sobrio régimen alimenticio, el sesteo meditativo que sigue al almuerzo, al son de las lecturas hechas por un *puer*... En una palabra, evocará el ciclo horario completo.

En los versos finales recoge una sugerencia hecha por el amigo de que se haga monje. Tal posibilidad la rechaza: *Non ego sum tanta dignus, mihi fide, cuculla* (v. 151) y puntualiza la razón: *Nunc similis vitro fragilis tibi summa relinquo / contentus Petri navigo navicula*. Una vez más sus escasas fuerzas salen a relucir. Ignoramos si son esgrimidas como un pretexto cortés para no desarmar al amigo o sí, por el contrario, son la causa de su elección del clero secular. De todas formas, y son sus propias palabras, si monje

⁶⁴ R. Ricard, *ob. cit.*, pp. 120 y ss.

quiere decir soledad, él es un verdadero *monachus*, pues *solus, ut inquis, ago*.

Estos dos poemas nos han permitido conocer ciertas facetas de la personalidad de Cabrera y, al mismo tiempo, penetrar en la aventura americana a través de los resquicios de la correspondencia íntima de algunos de sus protagonistas.

10. CABRERA Y LA LÍRICA CASTELLANA

La vocación poética del autor es clara: sólo un cincuenta por ciento de su producción está escrito en prosa. A pesar del elevado número de versos por él compuestos, Cabrera considera esta vía expresiva como un género literario que debe ser considerado menor por teólogos y religiosos, puesto que ellos están llamados a tareas más graves. Por este motivo, de sus numerosas composiciones métricas él nos dará una justificación funcional. El objetivo que persigue es «atraer y convertir a cada uno por la vía de su oficio, estudio e inclinación: así atrajo a los magos astrólogos por la estrella y a los apóstoles pescadores por la pesquería. No será, pues, inconveniente atraer a la virtud y divina contemplación a los que se dan a la música y canciones por la vía de sus cánticos»⁶⁵.

El argumento es irreprochable a la vez que evidencia excelentes dotes psicológicas, factor indispensable para un buen apóstol. Como el hilo de su razonamiento nos parece en extremo sutil y de una gran modernidad, nos vamos a permitir una nueva cita:

La forma del armonía, como consiste en el racional entendimiento, en todos es una; solamente conviene mudar y trocar la materia, poniendo en lugar de los vanos metros, otros píos y cristianos: y si son tales palabras que se pueden predicar, ¿qué más me da decir la verdad, cantando, que predicando a los flacos y enfermos, que oyendo el sermón se duermen, y oyendo la canción despiertan?⁶⁶

El reconocimiento de la armonía como una facultad del entendimiento y por ende universal es una afirmación importante. De una

⁶⁵ Prólogo del *Instrumento espiritual*.

⁶⁶ *Ibidem*.

manera intuitiva ha llegado a descubrir la existencia de una estructura común susceptible de vehicular mensajes diferentes. Esta posibilidad quiere utilizarla para desbancar el prestigio y la enorme divulgación de los metros profanos. Basándose en el consejo bíblico de «cantar sabiamente» determinó confeccionar unos cantares dignos de orejas cristianas. El éxito obtenido le movió a continuar en este camino. Evidentemente el empleo de la lengua vulgar se imponía en aras de la eficacia. Con estas miras dio a conocer con gran mortificación por su parte algunas obras, fruto de ratos de esparcimiento:

Y en lo del *Instrumento* que fue como si me pusiera en la cruz desnudo descubriendo a todo el pueblo mis miserias y meditacioncillas hechas por mi recreación y devoción desde mi temprana edad, cuando alguna vez cansado del estudio tomaba por algún ratillo una harpilla que tenía con la cual tañendo lo poco que sabía y yo por mí me lo había aprendido, en lo más secreto de mi aposento con silencio y suprimida voz para mí y mi Dios cantaba ⁶⁷.

A través de sus palabras nos lo imaginamos como un aedo cristiano, autodidacto y, por consiguiente, en la mejor tradición popular. En una gran medida sus composiciones son *contrafacta*, esto es, versiones a lo divino de temas en boga profanos. En ocasiones da la fuente y la música original:

- Romance en devoción de las Horas de la Cruz. Al tono del que el vulgo dice «Muerto yace Don Alonso» que se apunta así (figura un pentagrama dibujado y unas notas) ⁶⁸.
- Diálogo entre el pecador y Cristo (cántase al tono del que el vulgo profano dice «Todos van del amor heridos y yo también» ⁶⁹.
- Romance devoto a unas monjas hermanas y sobrinas al tono del vulgar «Galera la mi galera» ⁷⁰.

Esta lista se podría alargar con otros ejemplos suyos o bien rastreando las fuentes inspiradoras de sus metros. Un estudio de esta índole está por hacer, ya que hasta el momento presente los eruditos han manejado solamente las poesías dadas a conocer por

⁶⁷ Prólogo del tratado *Escuela de la doctrina y disciplina cristiana*.

⁶⁸ Metro CXLVIII, IV parte del *Instr. esp.* que se conserva en los manuscritos *Vat. Lat.* 5036 y 5037.

⁶⁹ *Ibidem*, metro LI.

⁷⁰ *Ibidem*, metro LXXX.

Marcelo Macías y éstas, según vimos, ni son todas las que están, ni están todas las que son.

Creemos que es una labor previa indispensable afianzar este punto. En la ausencia del manuscrito utilizado por Macías —y sobre cuya autenticidad el propio autor expresaba sus dudas— hemos de considerar como fuente inmediata y digna de todo crédito las versiones recogidas por los legajos *Vat. Lat.* 5032, 5036 y 5037. Hemos cotejado los poemas impresos con los autógrafos; según dicho examen, son auténticos los siguientes:

Sonetos:

«¡Oh fe, luz de mis ojos verdadera!»	I- 14 ⁷¹
«¡Oh bienaventurado quien retiene!»	I- 60
«Mi ánima, Señor, es navegante»	I- 85
«De Ti salen las cosas producidas»	I-193
«Dulzura de mi alma, mi bien sumo»	I-227
«¿Quién es el que se mira en tal espejo?»	II-114
«A tu suma humildad, Virgen gloriosa»	II-187
«Amarete, Señor, mi fortaleza»	III- 17
«El Señor es mi luz, salud y vida»	III- 26
«Señor, en Ti esperé muy confiado»	III- 68
«Principio, medio y fin del alma mía»	III-151

Metros varios:

«Vos sois, mi Señora, mi bien celestial»	IV- 5
«¿Qué sería yo sin ti, / Reina mía?»	IV- 13
«Vos sois, dulce Jesús mío»	IV- 18
«Pues viviendo muero y peno»	IV- 26
«En la vida desabrida»	IV- 34
«¡Oh alma!, si tú tuvieras»	IV- 38

Por tanto, el ejemplo citado por Wardropper⁷² y cuatro de los comentados por Michel Darbord⁷³ deben ser tenidos por espúreos.

Una vez dilucidado el problema de la autoría cabe preguntarse qué valor literario encierra ese gran conjunto de composiciones semilegibles e inéditas que guarda celosamente la Biblioteca Vati-

⁷¹ La numeración corresponde a la ofrecida en el ms. *Vat. Lat.* 5032. Los que no aparecen en esta versión, que es la más antigua, tampoco están en la otra más moderna.

⁷² *Historia de la poesía lírica a lo divino*, Madrid, 1958.

⁷³ *La poésie religieuse espagnole des rois catholiques à Philippe II*, París, 1965.

cana. Después de una lectura detenida y global de estas obras, estamos en condiciones de poder afirmar el mérito relativo de las mismas. En general son de buena factura y discreta inspiración. No pecan ni por exceso ni por defecto. Aquí reside su mayor mal. Resulta curioso comprobar cómo Wardropper llega a idénticas conclusiones después de haber estudiado a los distintos representantes de la literatura a lo divino. El agudo juicio crítico expresado por hispanista es totalmente válido si lo aplicamos tan sólo a Cabrera, de ahí el que lo reproduzcamos:

La tarea de los divinizadores, en suma, no fue trascendental. Nadie va a equipararlos con los que con mayor dignidad, con más inteligencia, con mayores dotes naturales luchan en la milicia cristiana. Con muy pocas excepciones no figuran —y es justo que no figuren— en las páginas más gloriosas de la historia literaria. Pero hicieron concienzudamente un trabajo honrado, que legaron a una posteridad más o menos apreciativa. Si en la historia de la literatura se los recuerda, sobre todo por la parca influencia que ejercieron en poetas de un mérito más profundo, en la historia de la espiritualidad su contribución fue directa, e incalculable su efecto. Transformaron la devoción particular proponiendo al cristiano medio una visión de Dios humanado, archihumanado ⁷⁴.

Por ello nosotros hemos calificado de un mérito relativo y de un relativo mérito las manifestaciones líricas que venimos estudiando. Autores como él son los que dan el pulso de las tendencias medias de una época y los que sirven de trampolín, a partir del cual se exhibirá la pericia del genio. Como es lógico, al recorrerse centenares de versos se descubre algunos atisbos de verdadera poesía o felices hallazgos. Por ejemplo, la composición inédita que a continuación transcribimos, en la que se adivinan ya algunos de los aciertos que después desarrollará Lope:

Soy muy inútil siervo tal me siento
 Y soy más para menos cada día.
 Carece de virtud la vida mía
 Soy vano, todo aire, todo viento
 Deseo siempre en ti mi pensamiento
 Mi bien, mi fin, mi paz, mi luz, mi vía.
 A ti mi Dios sin ti venir no puedo

⁷⁴ *Ob. cit.*, p. 139.

Ni puedo sin tu gracia ser quien debo⁷⁵,
 Suplícote me toques con tu Dedo.
 En ti soy lo que soy, en ti me muevo
 Sin ti nada soy, yo lo concedo,
 Oh, cría en mí mi Dios corazón nuevo.

El tema de la música, *topos* de la época, encuentra en Cabrera un sincero representante, dadas sus aficiones melódicas:

Oh harpa celestial, dulce vihuela
 Psalterio singular, sacro pandero
 Tus cuerdas con tu piel en el madero
 Dan música suave que consuela...

El eco viril de Jorge Manrique impregna esta bella canción sobre el quiasmo muerte-vida / vida-muerte:

En la vida desabrida
 Es la muerte buena suerte.
 En la vida está la muerte,
 En la muerte está la vida.

¿Quién puede llamar vivir
 Al vivir de este desierto;
 Pues se cuenta ya por muerto,
 Quién vive para morir?
 Más es muerte dolorida
 Que vida, guerra tan fuerte.
 En la vida está la muerte,
 En la muerte está la vida.

Para vivir vida cierta,
 Hemos de vivir muriendo.
 Viva el espíritu venciendo;
 La carne quede por muerta.
 Espere vida florida,
 Quien al sumo bien advierte.
 En la vida está la muerte,
 En la muerte está la vida.

Como grano de simiente
 Que por mejor se podrece,

⁷⁵ En el original está escrito con v. En las citas hemos actualizado la ortografía de Cabrera, puesto que no se trata de una edición crítica del texto.

La carne muerta florece,
 Revive resplandeciente.
 Recuerde, si está dormida,
 El alma, vele, despierte,
 En la vida está la muerte,
 En la muerte está la vida.

Es yerro buscar placer
 En lo vano, corruptible,
 En aquel bien invisible,
 Corazón, pon tu querer.
 A tal blanco dirigida
 Tu flecha de amor acierte.
 En la vida está la muerte,
 En la muerte está la vida.

De trabajos y tormentos
 Es esta vida presente:
 No siente quien no los siente
 Entre tantos descontentos.
 Lo dulce que nos convida,
 En pura hiel se convierte.
 En la vida está la muerte,
 En la muerte está la vida.

En aquella vera gloria
 Los ojos claros pongamos;
 A Jesús gracias pidamos,
 Pidamos nos dé victoria;
 Pues la más dulce bebida
 En un momento se vierte.
 En la vida está la muerte,
 En la muerte está la vida⁷⁶.

Nos recuerda el aliento poético de Fray Luis de León el arranque de su meditación que dice:

¡Oh alma, si tú tuvieras
 Tales alas que volaras
 A los cielos!

⁷⁶ Esta canción fue publicada por M. Macías en su obra frecuentemente citada, quien asimismo subraya la influencia manriqueña.

Allá volando te fueras,
Do descansando gozaras
Mil consuelos.

En cambio es palpable el eco de Jorge Manrique en la continuación de este mismo poema, donde no sólo la estrofa empleada así lo proclama, sino incluso la estructura verbal:

Allí pudieras gozar
Del sumo bien que deseas,
Con mil dones;
Allí no vieras pesar,
Ni contienda, ni peleas,
Ni pasiones.

Allí cuanto vieras, fuera
Todo santo, todo bueno,
Todo sano,
Todo muy de otra manera,
Que lo del mundo terreno,
Todo vano.

Todo cuanto el mundo adora,
Y precioso le parece,
Todo junto,
todo se pasa en un hora,
Todo vemos que perece
En un punto.

Los Papas, Emperadores,
Los señores de gran suerte
Y principales,
Los mayores y menores,
Todos, viniendo la muerte,
Son iguales.

Lo bueno que acá se alaba,
La riqueza y hermosura,
Todo vuela.
¡Oh, cuán en breve se acaba!
¡Oh, cuán poco tiempo dura!
Alma, vela.

Contempla lo verdadero,
Lo celestial, lo divino;

Ten memoria;
 Y sigue al manso Cordero
 Con tu cruz por el camino
 De la gloria.

Es deliciosamente ingenuo el diálogo entre el pecador y Cristo basado en el tema profano «Todos van del amor heridos y yo también»:

¿Quién te causó Cristo di
 Tal dolor?
 ¿Quién sino tu pecador?

PECADOR.— Buen Jesús rey adorado
 ¿Por qué estás puesto en la Cruz?

CRISTO.— Pecador, por darte luz
 Por pagar yo tu pecado

PECADOR.— ¿Quién te trajo a tal estado
 Di Señor

CRISTO.— Quién sino tú, pecador..., etc.

A veces acuña sus versos como jaculatorias:

Clara estrella del mar
 De los pecadores guía
 Guíame dulce María.

Como es natural, el tema del nacimiento de Cristo es objeto de variadas y múltiples versiones, donde se reflejan la ternura y la devoción mariana. Tal ocurre en el zéjel:

Habed placer y alegría
 Con las nuevas de este día
 A Jesús parió María
 Venid vedle tiernecito
 ¡Cuán bonito!

o en esta otra canción festiva a la Natividad:

Vista no vista vistosa
 Que cosí cosa.
 Vista criada nacida
 No vista Virgen parida
 Vistosa del sol vestida
 Más que el sol y luna hermosa
 Que cosí cosa.

Qué cosa pudo nacer
 De tal virtud y tal ser
 Que vence nuestro entender
 Por ser tan maravillosa
 Que cosi cosa.

Qué cosa se vio criada
 Tan perfecta y acabada
 Que mirada y estimada
 No puede ser más preciosa
 Que cosi cosa.

Creemos que, dadas la dimensión de este trabajo y su intención propeudéutica, los ejemplos citados son suficientes para corroborar nuestras afirmaciones.

* * *

Llegamos al punto final con la certidumbre de que nos quedan muchas cosas por decir sobre este autor desconcertante «à juste titre». A quien, en algunos momentos de lectura íntima, hemos juzgado plúmbeo y reiterativo, sin que por ello haya disminuido nuestra admiración por su esfuerzo. Espíritu religioso, si los hubo, idéntico a sí mismo durante toda su existencia; sin fallas ni desánimos, de una fidelidad conmovedora. Creemos que el mejor juicio sobre su persona y la clave de su actitud vital están espléndidamente resumidos en estas palabras suyas: «Y todo es en su suma un instrumento de devoción, meditación, contemplación y oración».

De todos sus escritos, una frase nos ronda la cabeza. Procede de su testamento. Es una recomendación que tal como la encontré la transmito. Con alguna esperanza:

«Si algún volumen pareciere ser útil que se estampe, se copie del original y no de otra manera».

ELISA RUIZ

Queremos dejar constancia de la eficaz colaboración prestada por la señorita Teresa Lafuente, autora de la documentación fotográfica de este trabajo.

LAPIDA CONMEMORATIVA

(Forcella 970)

CHRISTOPHORVS CABRERA PRESBYTER . D . THEOLOGVS
 HISPANVS CIV . ROMA . QVI SACRARV̄ LITERARV̄ STVDIIIS
 DEDITVS PRO SVO TALĒTVLO . PLERAQ . IN SACRĀ SCRIPTVRĀ
 OPVSCVLA CŌPOSVIT PROPRIAQ MANV COSCRIPTA IN VATICANA
 5 BIBLIOTHECA AD STVDIOSORV̄ VSVM ET FRVCTVM CONSERVANDA
 RELIQVIT : CAPELLĀQ . HĀC IMMACVLATAE CŌCEPTIONI . B .
 MARIE VIRGINIS DEIPARÆ DEDICATAM . IMAGINIBVS . CAN-
 CELLIS . LAQVE ARIS CONTIGNATIONE . FENESTRISQ . VITRIA-
 TIS EXORNAVIT : PARAMENTIS ALTARIS CÆTERISQ . AD
 10 CELEBRANDAM MISSAM NECESSARIIS DONAVIT : EAMQ . PRO
 SEPVLTVRA SVA SVĒQ. SORORIS ELISABETHÆ . NEPTISQ .
 EX SORORE FRANCISCÆ CABRERÆ . EX AVTORITATE (*sic*) RMI
 CAPITVLI BASILICÆ S . PETRI . CVI VNITA EST HÆC
 ECCLESIA . SIBI CONCESSAM SVSCEPIT. VT PATET IN ACTIS
 15 NOTARII EIVSDEM CAPITVLI . CAPELLANIAMQ . DOTAVIT
 PRO DVABVS MISSIS IN SINGVLIS HEBDOMADIS IBI PERPETVO
 CELEBRANDIS . HOC EST . DOMINICA . DIE . ET FERIA .
 VI . DE + DNĪ . NISI FESTVM OBSERVANDVM . OCCVRRAT :
 NAM PRO DNĪCA ET . VI . FERIA . IN DVPLICIBVS FESTIS
 20 ET OMNIBVS DOMINE NRÆ CELEBRANDVM EST : AC PRO .
sic
 VI . FRIA MAIORIS HEBDOMADÆ . IN PRÆCEDENTE . v .
 FERIA CELEBRARI DEBET DE COENA DOMINI . DOMVM ETIAM
 SVAM ROMÆ IN BVRGO PIO SITAM . AD PEREGRINARVM DE
 HABITV . S . FRANCISCI HOSPITIVM INSTITVTAM ARCHI-
 25 CONFRATERNITATI . S . SACRAMENTI PRÆDICTÆ BASILICÆ .
 S . PETRI GVBERNANDAM POSSIDENDAMQ . DONO DEDIT
 SIMVL CVM ANNO CENSU PRO DOTE DOMVS . ET CAPELLA-
 NIÆ . LAMPADISQ . INTER MISSarum CELEBRATIONEM AC-
 CENDENDÆ . IN VRBE ROMA FVNDATO REDDITVS ANNI .
 30 LXXV . SCVTORVM ARGENTI . ADDIDIT ET ALTERVM MAIORIS
 SVMÆ PAVPERIBVS NEOPHYTIS IN PERPETVAM ELEEMOSYNAM .
 ACTVM AÑO DNĪ MDXCI ~

LAUDA SEPULCRAL

(Forcella 972)

VNI TRINOQ . D . IMMOR . P ET . F . ET SS ~
 CHRISTOPHORVS CHRISTO MORIENS DE MORTE REDEMPVS
 CORPVS HVMO, DOMINO COR ANIMAMQ . DEDIT ~
 HANCQ . SEPVLTVRAM SIBI DESIGNAVIT AD ARAM
 CHRISTIFERÆ IMPLORANS PRESBYTER EIVS OPEM.
 5 PER SACRVM, PIE CHRISTE, TVVM, QVOD SACRIFICAVIT,
 SPERAT IN ÆTERNVM VIVERE, TEQ FRVI:
 TEQ . REDEMPTOREM, CARO DVM REDIVIVA RESVRGET
 LVCE VIDERE TVA LVMINIBVSQ . SVIS.
 DIVINÆ SOPHIÆ STVDIOSVS AD VSQ SENECTAM
 10 ET SENIVM, MNAM (*sic*) OPTANS MVLTPLICARE TVAM,
 PLVSCVLA COMPOSVIT TIBI QVANTVLACVNQVE DICATA
 SCRIPTA SVIS DIGITIS, PRO MODVLOQ . SVO,
 IN STVDIOSORVM FRVCTVMQ . VSVMQ . TVORVM
 CONDITA, SCRIPTVRAM RITE SECVTA SACRAM.
 15 CVI TVA CHARA FVIT LEX, LVX, SAPIENTIA DVLCIS,
 GLORIA CRVX TVA, MORS, VITA, MEDELA, SALVS.
 CHRISTOPHORO REQVIEM, LVCEM, VITAMQ . BEATAM
 CHRISTIPARÆ PRECIBVS, CHRISTE BENIGNE, DABIS.
sic
 VIXIT AÑOS 84 M . XI . D VII . OBIIT AÑO DNĪ . MDIIC . DIE XV . NOVEM.

CHRISTOPHORVS CABRE PATRE BROTHERID THEOLOCVS HISPANVS CIV ROMÆ QVI
SACRAM LIT RANVS ET VDILS DEIDVS PRO SVO CALE VI DE LITIO IN SACRASCRIPTVPA
OPVSCVLA
STVDIO ORV MSV
COCEPTIONE MA
PARIS CONTIC
RIS Q AD CELEBR
SOROPIS ELISABETHE NEDIS
RE C ANTULL BASILICÆ S PETRI Q IN TA EST HÆC ECCLESIA SIBI CONCESSAM SVSCEPIT
VT PATEFIN ACTIS NOTARI EVSDEM CAPITVLII CAPELLANIAM Q DOTAVIT PRO DVABVS
MISSIS IN SINGVLIS HEBDOMADIS BI PERPETVO CELEBRANDIS. HOC EST DOMINICA DIE
ET FERIA VI DE MONI NISI FESTVM OBSERVANDVM OCCVRPAT NAM PRO DNICA ET VII
FERIA IN DVPLICIBVS FESTIS ET OMNIBVS DOMINE NRÆ CELEBRANDVM EST AC PRO
FFRIA MAIOPIS HEBDOMADÆ IN PRÆCEDENTEM FERIA CELEBRARI DEBET DE COENA
DOMINI DOMVM ETIAM SVAM ROMÆ IN BVRGO PIO SITAM AD PEREGRINAPVM DE
HABITV S FRANCISCI HOSPITIVM INSTITYTAM ARCHICONE PATERNITATIS SACRAMENT
PRÆDICTÆ BASILICÆ S PETRI GVBERNANDAM POSSIDENDAM Q DONO DEDITSIMV
CVM ANNO CENSV PRO DOTE DOMVS ET CAPELLANIE LAMPADISQ INTER MISSARVM
CELEBRATIONEM ACCENDENDÆ IN VRBE ROM A FVNDATO PEDDVS AN NVLL XXVSCV OPVM ARGENTI
ADDIDIT ET ALTERVM MAIORIS SVMÆ PAVPERIBVS NECHYITIS IN PERPETVAM ELEMOSINAM ACTVM ANO DNI M D XCI

heredades a otro censo. Item siendo obligada la dicha Compañía de la Capilla
en todo a las familias pobres de los dichos Negros que eban en las casas de cada
familia tres panes cada semana y para la misma fiesta en los dichos
dichos de las familias del dicho pan blanco se les a repartir otros panes
cuando demandada en cada un año en el mismo año fundado en Roma con los
temas dichos y e ibe tanto Plomo es de los mil escudos de moneda de (Dinero)
gal y de cinco y quince escudos de oro al año que es bastante y sería para
la dicha obra y los dichos niños y niñas así como dicho es y sería para
obligados a venir la dicha fiesta a Orleaña casada en la dicha Capilla de
nra Señora en la dicha y gloria de san Miguel Arcangel y ellos y ellas se casen
mas tarde que Santa Orla o tres años.

Item es mi voluntad que todos los muebles de mi casa los negros me heredan en
cada los que se numeren congado para el Hospital de los Niños de mi casa en
Item que a quienes a cargo de qui se ha hecho donacion a la dicha Compañía
para después de nuestros dias que gole al vna parte de los muebles y un
la dicha mi hermana porque ella tiene tambien parte en ellos de esta misma
parte de todos incorporada.

Item declaro que deo ornamentos para el altar de la Capilla y para una Cruz
y dos candeleros y una Sal y una lampara de metal y un cáliz de plata fina
y otros panes de plata que es la copa y el pie de metal como comunmente se usa a qui
en Roma y quatro taballas labradas de plata una para cada un de los
cuatro de otra labrada y otra al lado opuesta y sus frontales labrados y otros
uno labrado como labrado algo labrado otros negros y otros de quince de plata
mas el otro una taballa nueva de damasco blanco con un frontal de damasco
otra taballa de terciopelo labrado nueva otra de terciopelo de damasco
carada o pausada la obra de terciopelo nueva. Sus frontales de a
quatro congonados muy buenos y otros dos comunes de terciopelo de a
buenos para guardar otros ornamentos. Un candelero grande de plata
de hierro para poner la antorcha quando alidar el santo sacramento
declaro que el cáliz de plata del pie de la pila y de quatro escudos
de la Señora como negros como escudo y viene en el pie encañado e dorado
Huna taballa nueva de plata in a de halla. Unos dos pauperes de a
los Capillos.

Item declaro que yo tengo de los otros quatro calices de plata fina para servir
a los Padres de San Juan que se an de poner en alta el dia
Lo que sea la Capilla general que sea la novena de fiesta en la novena
sea de aqui a otros meses el uno el para el altar norte y el otro
encañado otros de oro al pie que dicen Huna taballa nueva de plata in a
Ornamentos. Christo tus pauperes fero tibi Omnes bonos. El qual para el
sacro sepulchro y Resurreccion del Señor y tiene al pie una columna
labrada que dicen Huna taballa nueva de plata in a de halla. Christo
pauperes fero tibi Omnes bonos. El Ceruo para el sacro sacramento de
Santo Juan con otros dos unidos al pie que dicen Huna taballa nueva de plata
de halla. Christo tus pauperes fero tibi Omnes bonos. El qual para el
sacro sepulchro de nuestra Señora en el Calle de Orleaña. Un candelero
unidos al pie que dicen Huna taballa nueva de plata in a de halla. Christo
Dño Christi. Sea tu pauperes fero tibi Omnes bonos. Item se ha de dar
tamente con los dichos quatro calices alos. Resurreccion. Padre por obra del
Dño General que sea labrada que el mismo se los entregue en a de halla.

con que referido siendo presentes por testigos los señalados para todo ello
specialm^{te} llamados y Juzgados D. Juan Antonio Ancochea y Manuel de Ortega ap^{tes}
notario.

Porque yo el dicho Antonio fernand del de Ortega Clerigo de la Ciudad de Granada
publico por la autoridad ap^{tes} notario y en el Archivo de la D^{na} Curia las
Scriptas y de my se hace mencion en este publico instrum^{to} de constan^{cia} en la con^{fi}gura
cion Rogio azeuicion y publicacion que fize y unca me oye con dichos test
Rogio y testador fiel y testam^{to} a los quales doy fe que como el segun que ante
mi casto y por dicho D^{no} Alonso Vazquez de Arce y de Arce y de Arce y de Arce
anote y escribi segun que aqui se contiene el D^{no} de Arce y de Arce a qui esto me fize
yo y he subscripcion a costumbre de en fe de todo ello y testimonio de verdad y
de que yo

Anto fernand del de Ortega ap^{tes} notario

*Ad Emmanuelem Florez sanctæ Mexicensis Ecclesiæ Decanum
 Extraneæ Epistola*

- 1 *Emmanuel Florens, Christum mihi nomine signans,
 Ut valeas tunc scire velim, nam sepe timeamus
 Ne male sana tibi sit Mexicus, atq; rebellet
 In caput illa tuum nebulis infecta palustris.*
- 5 *Nos bene (quod Christo debetur) amice valeamus.
 Hic locus aridet nobis & vernat amœnus,
 Omnia grata quidem promittit, mitia, salua,
 Cui, nisi forte nocet capitis q; animæ q; salutis,
 Promptior hospes ero. non hic habitare pigebit.*
- 10 *Nil moror has populi phaleras turbamq; togatam
 Hos mundi strepitus odi, vulgiq; tumultus
 Ista perosus amo mentis cum pace quietem.
 Abscedat vulgus captans vanissima quæq;
 Mexicus esto procul mundi confusio magna.*
- 15 *Qui sic infensus populo te colligis? inquis.
 Vir bone, si tacitus mecum delicta notasti
 Que populus passim pro ludo perpetrat amens,
 Iam mecum populus fugies urbemq; relinques.
 Mexicus est Babylon, similes mee cella Sionem.*
- 20 *Quisquis amat miseri Babylonica flumina mundi
 Obrutus, heu, pelago mersus q; peribit in undis,
 Urbem habitet vestram, populi vestigia sectans.
 Lustret eam quicunq; cupit perpulchra doceri.
 Nos hæc arua iuuat, & contemplatio veri*
- 25 *Luminis his in agris à mundi gente remotis.
 Quid cuius Babylonis amat? Babylonica querat,
 Faceret, argenti cumulos acquirat & auri.
 Nugetur blandum palpo Thrasionis admistat,
 Stemmata, Cecropidas iactet genus ut bene natus,*
- 30 *Et seruos et equos mulas q; canes q; feras q;
 Diues alat, deliret amans iuuentisq; senexq;
 Quis ferat hosca senes pueros. o tempora, mores.*

Amorum centum puerum maledictio damnat.
 Equis Democritus seniorum ludicra cernēs
 35 Temperet à risu! sed prestat flere sepultos.
 Non sunt ridendi sed flendi perditī. ob isthuc
 Christi discipulus non ridet sed lacrymatur.
 Iste pilos vellit si quos in vertice canos
 Aut mento inuenit, iuuenis vult ipse videri.
 40 Et cum pro senio nil non canescere vidit
 Inficit ille caput, barbam fulgine nigra
 Scilicet ut Casce iuuenescens Cascus ametur.
 Theriste & Brotheo cum sit deformior, ater
 Atq; recaluaster, rugas in fronte reportans,
 45 Ippus, quē dudū cruciat pituita molesta,
 Incuruus gibbo, manibus, pedibusq; grauatus,
 Attamen ipse sibi est Nereus, Narcissus & Astur.
 Nec pudet hūc turpes iactare cupidinis ignes.
 Discite vos iuuenes, sacram respicite Senectam.
 50 Discite iam pueri quae vos docuere magistri.
 Si sunt decrepiti quales sol aspiciit horrens,
 Quos exspectabis iuuenes florente iuuenta!
 Mexica, te decuit melius componere mores,
 Non fuit vrbs peius quam tu corrupta vel orbis,
 55 Cum Satyrus Flaccus, iuuenalis, Persius olim
 Mandabat chartis populi peccata notantes.
 O Babylon, Babylon q̄ tota libidine ferues,
 Tota mades vitij, perdit te bruta Voluptas.
 Quot tibi sunt, rogitō, meretrices? Quot tibi lenae?
 60 Innumera Hispanie non hūc romearē vorentur
 Auri auide, magis quas quaestus fama coegit
 Ut vasti Oceani sulcarent nauibus equor
 Et peterent indēs sermos orbe, quid oro
 Turpius hoc fingi queat aut audacius unquam!
 65 ~~Quae~~ Et simul intrarūt vrbs per limina magne,
 Et si forte magis veniant Loberide nude,

Continuo sese preciosis vestibus ornant.
 Procedunt coram cum maiestate nefanda
 Atq; locum retinent quo non exelsior alter
 70 Sternitur in templo ^{ecce} ~~ca~~ ^{idola} ~~Diaphegoris~~ ^{Beelphegoris.}
 Inter honestiorū, si quae sunt, tecta morantur,
 Sic ut vix ullam possis dignosce pudicam
 A meretrice lupas male fetet ubiq; lupanar.
 Matrona nomen multae usurpare videntur
 75 Scimus, sed quae matronae sint nomine dignae
 An fuerint multae, noscēs Deus omnia nouit.
 Fama sonat, si fama creditur, esse pusillas.
 Sint vtnā plures castae, pluresq; pudicae.
 Mendacem tanto cupimus discrimine famam.
 80 Illud enim claret perpauca esse modestas
 In cute curanda, faciēq; & corpore fucis,
 Ut omnia cura nitidis & olentibus ille
 Vestibus ornantur molles, ^{omnisponte} capillo!
 Et quae non, quāuis tenuis multercula, magno
 85 Conatu satagit pulchrē sericata videri.
 Quae non deformis facie medicamine multo
 Contendit, fieri si possit, iam Helena haberi?
 Mundo se ostentat precioso foemina diues,
 Quae fuso fingit quicquid natura negauit.
 90 Cur ita? si queras, se velle placere marito
 Sic coniūx inquit, tali se lemmate ^{aspicit},
 Quod si quam cupit mulier non veste fruatur
 Capta suo affectu lasciuia superflua posueris,
 Ut querula, ut languens nūq; non coniugis aures
 95 Obtundit miserī, non temperat illa querelis.
 Allatrat, & lacerat contritū corde maritum,
 Et nisi disquirat quod coniūx exigit agra
 viuere vix potuit pauper miserabilis ille.
 Sed vir qui fuerit brutas compefcere motus
 100 Indomite vxoris iurit, frenetq; rebelles.

Atq; adeo vetulae putres medicamine fretent
 Namq; puella leuis minus hinc peccare videtur
 Quam vetula in crustans facis id putre cadaver.
 Nonne nefas cum sint pleni rubigine dentes,
 05 Si modo sint dentes, facies plerissima rugis,
 Demissis buccis senio pallentibus isdem
 Carusa & minio turpem simulare decorem!
 Hic canos istidem crines flauescere cogunt,
 Nuper vti nupte compta prodire laborant.
 10 Quo tantum tendat conamen anile rogata
 Dicat anus. certe ridebitur ab omnibus illa.
 Haud hic mollitiem, luxum, fastumq; silebo
 Eteronarum quarundam que sibi plaudunt
 Templorum similes diuis ornate, vt adorent
 15 Scilicet has omnes. flens crimen abominor istud.
 Num placet hoc Christo carnem qui mortificandam
 Nos docet exemplo. nostri crucifixus amore?
 Quid patrens adolescentes iuuenesq; nefandis
 Moribus imbuti, nostri mihi chare decane.
 20 Faemineum. simulant sexum mollesq; leuesq;
 Incedunt compta cum plumis Sardanapali,
 Torquati simul et gemmis ornantur et auro,
 Erecta ceruice solent equitare per urbem
 Atq; fenestratas aedes circumdare saltu,
 25 Dissolutis oculis hinc illuc vortore vultum,
 Nec sine ridendi nanijs citharisq; canentes
 Carnales auidè preda sibi sollicitantes.
 Est illis ludus quasuis fraudare puellas,
 Has imprudentes capiunt caudemmanis arte
 30 Et sua venantes illas in retia trahunt,
 Ac facile adsumum captorū crescit aceruus
 Cum demon malus ignipotens in pectore regnat.

- In mensis modus est nullus, seruitur orexi,
 Quot sibi quisque petit conditque paratque ciborum
 135 Formas, indulgens ventri varioque palato?
 Totus in hoc viuit vigil heluo, totus in escas
 Lurco suas rapitur bruti vir nomine dignus,
 Nec nouit quae pauca sibi natura requirit,
 Nec nouit quae multa sibi superesse reposuit
 140 Ingluuias ignare modi vel finis honesti.
 At regnum caeleste dei non potus et escas est,
 Sed virtus, pietas, dilectio, spesque fidesque.
 1. Corin. 6. Ventri, Paulus sit, sunt escas, venter et escis.
 Sed ventrem atque escas Deus aequè destruet aequus.
 145 Ne venter deus esto: Deum colit heluo ventrem.
 Serpit auaritia pestis deterrima longe,
 Illa per Hispanos deducta migravit ad Indos.
 Hac agitati ergo furia per saxa, per ignes,
 Per mare, discurrunt homines vehementer a belli
 150 Ut lupi, et Harpyae quales finxere poete.
 Ut canis obiectum traiecit gutture panem
 Nimirum tamquam nil accepisset, apertis
 Fauibus expectat si quid venit inde vorandum,
 Defixisque oculis pendet de frustra secante:
 155 Non aliter praedam captat maleficus auarus.
 Iamque nouum (lachrymis dignum) puasit in orbem.
 Pestis auaritia. Pro Christo queritur aurum,
 Argentum, gemmaeque ~~quae in terra formantur~~ ^{hic homo} idolis seruit. ~~aurum~~
 160 Regnat Aueritia, et populum perturbat auarum,
 Littibus effervent hinc omnia, bellaque surgunt.
 Hispani hic peccant, peccare docentur et indi:
 Quod deploro nefas. Ibi que sunt prava sequitur
 Moribus ex nostris, ut Simia quaeque facessunt.
 Unde dolens vereor ne qui sine vestibus ante
 165 Degebant, vitam naturae legibus omnes
 Metantur, tenui victu, tenuique paratu.

Contenti (quibus esse animus qui possit auarus?)
 Nunc autem edocti prelaute vivere fines
 Nature egressi, nos hic imitantur ad unguem
 Ignavi, luxu languentes, ambitiosi,
 170 Diuitias, questum captates, litibus apti,
 Castina solliciti curantes, denique brui.
 Crede mihi non est sincerus Apostolus Indis.
 Quis ne rogo Christi diuina negotia curat?
 175 Quis sua quisque magis querit, per fasque nefasque
 Tenditur in lucrum. Argentum dominatur et aurum,
 Tale sibi, ^{idolum} oritur vir auarus adorat. ~~idolum~~
 Pro quo non dubitat cui iuda vendere Christum.
 Nomine et ore tenus quem profert corde negavit.
 180 Per nostrum multos, heus blasphematur ab indis
 Nomen adorandum Christi Dominique Dei.
 Sed va va miseris, ut Christus amabilis inquit,
 Per quos ex paruis istis offenditur vnus.
 Ne multa. equit habet tua Mexicus utile honestum,
 185 Aut iustum, aut pulchrum quo iugere possit amicos?
 Nonne fuit vere Lorna Caesentina malorum?
 Liber eam fugiet prudenter rusticus urbem
 Dum sese exorat palestris non inhonestis.
 Niacamibus ceruos captat venator in aruui,
 190 Nunc lepores. gaudet cum sulcat vomere terram
 Agricola. hic calamo pastor, meditatur agrestis.
 Gaudet equis alter. liberos hic lectitat alter,
 Nam quod amat sequitur mortalis, ut aspici, omnis.
 Velle est cuique suum sicut sua cuique figura.
 195 Me meus vixit amor Sapientia amabilis almae.
 Multi nos etenim solij comitantur honesti
 Pure libri. loquimur cum sanctis denique soli.
 Hoc in deserto diuersor, amice, libenter.

A' mūdo abstractum quē non delectat eremus!

200

Rure suo contenta deo vacat alma Camæna,
Dum populi strepitum fugitās sua munia soluit,
Diligit assidue sacros euoluere libros,

205

Ethnica perparcē tangit monumenta propheta
Ægypti dignoscit opes, à stercore prudens
Aurū discernit, legit hoc sibi, proicit illud.

210

Et cū fessa suis oculis capitiq̄ me datur
Nonnūq̄ voluit tantisper relinquere lecta
Et per prata pedes deducere gramine grata.
Quod si fragrantes vult flores, florida versat,
Hic animum recreans arguto; gutture pascitur
Arbore ab excelsa Luscinia pendula cantat.

215

Floribus hic oculos pascit quos naribus addit.
Attredit, gustatq̄ sibi quod cemit amœnum.
Naturæ dotes hic contemplatur in herbis,
Fructibus, plantis, summus quas cōdidit Autor,
Et quicquid phisici primores Graiugenaarum
Siue Latinorum memorant perpendit in hortis.
Inde Camæna Deo laudes hic nūcupat amplas.

220

Sic animus noster multo si pondere pressus
Atq̄ labore iacet, reparatur; sic hilarescit,
Vltoriusq̄ instans repetit quod lapsus omisit.

225

Id quī iam fieri corrupta possit in vrbe!
Expertus discas, nam si modo lecta relinquas
Incautus, tanta prement te. chære, pericla,
Vt caput expositum quāuis seruare labores
Aduersa nequeas in te veniente procella.

230

Hinc dolor, hinc lacrymæ, nā mēs sua vulnera sentit.
Iustus est ergo ciuili rustica vita.
Hoc in secessu iuuat me paxq̄ quiesq̄,
Est tamen hic nobis cū carne et demore lecta,
Quam nemo effugiet pressus del corpore viuat.

Spes est ut veniat victoria te duce, Christe.
Hic hymnos Crucis excelsae meditabor ad umbram
In Christi laudem dilecti dulcis abunde.

5 Sed finem faciam, ne forsitan epistola longe
Te nimis obtundat multis. Nil amplius addam.

Emmanuel, omni Dominum, pete, candidè, mecum
ut nos EMMANVEL natus de virgine matre
E' manibus laqueis qz mali divi qz Tyranni
91 Liberet et servet regno vite qz beate,
Nobiscum deus immaneat sine fine. valebis.

LAUS DEO.



*Ad F. Hieronymum Franciscanum extemporale carmē.
in adolescentiā.*

- 4 *Eecce remitto tibi frater Charissime Carmen
Cum primum legi carmina docta tua.
Quod damus accipias eque. nam extempore venit:
Quod cito construitur nempe rude esse solet.*
- 5 *Tantūdem capias quantū das, Dolite, salutis,
Nestoreos annos viue, beste, Deo.
Quando quidem mundo, vir prudens, terga dedisti,
Det tibi diuitias, Christus, amice, suas.
Afferis in Christo te me flagranter amare.*
- 10 *Nil tibi defraudo. mutus is mutus ad Indos:
Exul, dicitis, agis. mutos is mutus ad Indos:
Si mecum est Christus iam minus exul ero.
Patria (sic inquit morum p̄ceptor honestus
Corduba quē genuit) est vbiq̄ bene est.*
- 15 *Nusq̄ (haud mentior) Indorū dum versor in oris,
Contigit optanti fors mihi grata magis.
Si bene dignoski Babylonis flumina frater,
Frater, vbiq̄ loci captus et exul agis.
Sed Sophie, mystes caelestem tendit in vrbes.*
- 20 *In terris illi patria nulla manet.
Mysten me Sophie Patris Sapientia fingat
Christus amor cordis delitiumq̄ mei.
Vtilis est nobis vita hec & non inhonesta.
Hec placet. haud volui compita trita sequi.*
- 25 *At quis, amice, fuit iuuenis tam perditus vsquam
Quam qui per vulgi compita fertur iners?
Immanis capitum multorum bestia vulge,
Sis procul à nobis, nostraq̄ nos q̄ fuge.
Nusq̄, crede mihi, viuam si Mathusalemi*
- 30 *Annos te casum lumine, vulge, sequar.*

- Quid non turpe doces! quid non è fecibus haustum?
 Quid non ad libitum! quid sine fraude facis!
 Ite, probi iuuenes, vestigia querite vulgi,
 Si in Barathrum vultis tendere præcipites.
- 35 Terronis etenim caelestia veraq; falsis
 Posthabuisse docet, discite discipuli.
 Desidia, ocia, luxuries & bruta voluptas
 Sunt vulgi comites, lis, tumor, ambitio,
 Haud cura est illi Pietas, Charitasq; Fidesq;
 40 Non facit hæc flocci, capiat anhelus opes.
 Diuina Studium Sophiæ contemnit & odit,
 Præter diuitias nil putat ille bonum.
 Quid rogo, dic, faciet media studiosus in vrbe?
 Quid mihi cum vulgo? quid mihi cū populo?
 45 An vis currumpi studiorum pectus amicum?
 Num vis vt pereat quod bene propositum?
 Mi licet obtuleris Cræsi Cræsiq; talenta,
 Siue Midæ aut Pelopis non ego tuta sinam.
 Sum fateor mutus mutis his obrutus indis.
 50 Hoc tulit in madidjs ethricus ille Getis.
 Barbarus hîc ego sum, quia non intelligor t'lli,
 Naso ait. ex æquo dicare cogor idem.
 Sed solus dici cur debeo? me mihi chara
 Assidue cingit sancta cæterua virû.
 55 Est ne rogo solus cui Stridonensis adheret,
 Cumq; Augustino candidus Ambrosius?
 Gregorius magnus, Chrysostomus aureus ore
 Ac Theophylactus nunc mihi sînt comites.
 Est hîc Origenes, Cyprianus, & ipse Cyrillus
 60 Prætereo reliquos, dum breuis esse volo.
 Dedita me vellent Sophiæ numerosa cæterua,
 Omnia digna legi me monumenta mouet,

Nil est non doctum quod fere chorus iste decorus,
Nil nisi quod recreet, nil nisi quod moueat.

65 In nūc, si placuit diuis, hūc desere cœtum,
Et populi ~~scandite~~ dilige, quere forum.

Hic tibi rugatur, moriet teter acriter ille,
Diues opum tenues despicit atq; premit.

Ille voluptati brute subseruit inerte.

70 Luxu corruptus molliter iste perit.

Inuidus insidias hic tendit anhelus in illum.

Litibus intendit maxima pars populi,

Hic blaterat, iurat, blasphemat, peierat amens,

Proq; obolo vili iurgia multa ciet.

75 Sed quid me vulgi iuuat traducere mores,
Pauca si narrans plurima subiceo?

Est sacra Musa ergo truijs atceda prophanis

Et leganda procul Christo vbi sola valet.

Illic ad votum dilecto sponsa fruatur.

80 Peruigil obseruans temporis harmonia.

Otia diffugit pugnans constanter in hostem. ^{va.}

Serpentis morsum inens beneculta cauet.

Cum vident celi terre q; silentia grata

Illa Deo psalmos offeret atq; preces.

85 O nūq; laudata satis fors vita quietâ.

Rura sequens, fugiens compita, tuta tenes.

Quod non oblectamen habes? ^{va.} Vita beata,

Quas non delicias vndiq; mentis habes?

Murmurat vnda fluens, comugit sylua sonora,

90 Garrula cantillat gutture dulcis auis.

Si libet hic oculos iam pascere, pascis in hortis

Postq; dimittunt lumina fessa libri.

Si placet inde aliquid, gustes. seu propter odorem
 Naribus adinoueat. Tangito, carpe, rosam.
 95 Sic animū recreare decet, si deficit ille
 Dum totū studijs se dedit assiduus.
 Ad prescriptam horam famulus venit impiger aies,
 Iam prandere potes, mensa parata tibi est.
 Mensa nitet tenuis, splendet de more salinum,
 100 Mantile & culter, deniq; panis adest.
 Dumq; sedes cruce sanctificas panemq; cibumq;
 Ad dominum mentem cum flectitur leuam.
 Quodq; est appositum quodq; apponetur edendum
 Per Christi verbum sanctificetur, ais.
 105 En tibi principio Lethuca tenerrima fertur.
 Nec raphanus desit quē tuus hortus habet.
 Haud temnit stomachus pasti vulgaribus escis,
 Si famet, haud ollas, delicias icē petit.
 Nam si beta piper, nō fatua ~~ut~~ sit tibi, poscit,
 110 Crede mihi, piperi parat, amice, fames.
 Interdum nobis ex ipso rure feruntur
 Pisciculi & carnes, hęc sed inempta scias.
 Crystallo similem lympham cum murmure dat fōs.
 Quam sitiens hauris pro phiala manibus.
 115 His ~~causa~~ solet natura salubriter vti.
 Viuitur integrius vilius hisce cibis.
 Gratie, amice, deo per te veneranter aguntur
 Dum mense finē ponis, vti decuit.
 Admiranda dei te munificentia tangit.
 120 Prohūis os. dentes scalpis eam meditari.
 Quin etiam in mensa sursum cor ipse leuabas
 Dum tibi scripta puer sancta legebat ibi.
 Sustinet hinc corpus tantisper sella quietum
 Dum magis erectum reditur officio.
 125 Redditur officio quod postulat hora subinde,
 Solis ad occasum sedulus vsq; legis.
 Nox properat. properas tu lecta reuoluere mēte,
 Ne cito dispareant parta labore tibi.

Cæna venit sed lauta parâ, frugalis abunde,
0 Que stomacho aut anime nô nocuisse queat.
Dum mensa à pueris iniussis sternitur indit,
Per gramen queris quas habet herba notas.
Dispicis hortorum quas Plinius indicat herbas,
Quas & Dioscorides, quasq; Galenus ait.
5 Cumq; natatur ibi discors concordia rerum,
Nil memor es cæne, ni puer inde voce.
Ergo domum repetis cænas frugaliter ipse.
Si quod olus forsan iam tibi fertur, edis.
Quàm paucis contenta fuit natura modesta
40 Quid mala luxuries contaminauit eam?
Sed quorsum tendunt hæc, inquis amice reclaris.
Quò nisi ut aduertas quid magis expediat!
Descripsi vulgi paucis incòmoda mille,
Ut iuxta vulgum viuere turpe putes.
15 Descripsi rursus quàm præstet rustica vita,
Ut bene perpendas quàm sit amàda pijs.
Iam sume videas fugitare pericula caute,
Ne vitio vertas, quàm bene cepta iuues.
At quod amore mei (credo) tu lapsus adumbras,
70 Ne fiam Monachus, felicit, hèn quid ais?
Nô ego sum tâta dignus, mihi fide, cuculla.
Franciscum r̄ cælû laudibus usq; veho.
Optimam posse optasti quod sepius, inquis.
Ortiline tam sancto perficiendus erem.
55 Nûc similis vitro fragilis fidz forma relinquo.
Contentus Petri nauigo nauicula.
Quâq; si Monachum quod dicitur esse fatemur,
Sum verè Monachus: solus, ut inquis, ago.
Sed satis est frater, nesi verbosior æquo.
60 An Christo vero lumine viue, vale.

DOCUMENTO VII

CLASIFICACION DE LOS FONDOS VATICANOS LATINOS

Serie primera:		Fecha	
1162	1) <i>In C. C. D. V. Incarnatione</i>	1558	
	2) <i>In Ps. XLIV</i>		
	3) <i>In cant. Esaiae c. V</i>		
+1163	1) <i>Mystica Cithara</i>	1563	
	2) <i>Cantica seu medit.</i>		
+1164	1) <i>S. Ev. Quadriga</i>	1540-1559	
	2) <i>Argumenta</i>		
1165	1) <i>Medit. acrost. ad Ph.</i>	1548	
	2) <i>In illustr. classic.</i>		
	3) <i>In philosophorum</i>		
	4) <i>Carmina varia</i>		
	5) <i>Ad F. H. Franciscanum</i>		
	6) <i>Ad E. Flórez</i>		
1166	1) <i>In C. C. cant. myst.</i>	1558	
	2) <i>Cant. seu medit.</i>	1558	
	3) <i>Medit. myst.</i>	1558	
	4) <i>De aliis mysteriis</i>	1558	
	5) <i>Piae medit.</i>	1558	
Serie segunda:			
5009	<i>Evangelica Bibliotheca I</i>	1576	
5010	» » II	1578	
5011	» » III	1579	
5012	<i>Spec. Speculationum I</i>	1595	
5013	» » II	1597	
5014	<i>De laudibus</i>		
5015	1) <i>In C. C. D. V. Incarnatione</i>	1572	1162
	2) <i>In Ps. XLIV</i>		
	3) <i>In cant. Esaiae c. V</i>		
+5016	1) <i>Mystica Cithara</i>	s. f.	1163
	2) <i>Cantica seu medit.</i>	1571	
5017	1) <i>Mystica Cithara</i>	1594	
	2) <i>Cantica seu medit.</i>	s. f.	

		Fecha	
5018	1) <i>Oratorium</i>	1573	3509
	2) <i>Hortulus</i>		
+5019	<i>In C. C. cant. myst.</i>	1569	
+5020	<i>In Prov. Sal.</i>	1570	
+5021	1) <i>In C. C. cant. myst.</i>	1572	1166
	2) <i>Cant. seu medit.</i>	1572	
	3) <i>Medit. myst.</i>	1576	
	4) <i>De aliis mysteriis</i>	1576	
	5) <i>Carmina varia</i>	1576	
5022	<i>Medit. metric. acrostic.</i>	s. f.	1165
5023	<i>Medit. ad Ph.</i>	1548	
5024	<i>In Ecclesiasten</i>	s. f.	
5025	<i>De excellentia</i>	1585	
+5026	1) <i>Antapologia</i>	1577	
	2) <i>De sollicitanda</i>	1582	
	3) <i>De modo et ratione</i>	1577	
	4) <i>Basilii M. sent.</i>	1577	
+5027	1) <i>De homine</i>	1593	
	2) <i>Annotatiunculae</i>	p. 1593	
5028	<i>De poenitentia</i>	1585	
+5029	<i>De excell. Euch.</i>	1585	
5030	<i>Consonant. V. et N. Test.</i>	s. f.	
5031	<i>Summa sententiarum</i>	s. f.	
5032	<i>Instrumento espiritual</i>	s. f. 1555	
5033	<i>Escuela de la doctrina</i>	1567	
5034	<i>Notas notables</i>	s. f.	
5035	<i>Evangelica lira</i>	s. f.	
+5036	<i>Instrumento espiritual I</i>	1575	
+5037	» » II	s. f.	
5038	<i>Rosarium</i>	s. f.	
5039	<i>Rosario</i>	1583	
5040	<i>Medit. piae</i>	1581	3508
5041	<i>Notabilium</i>	1591	
5042	1) <i>Piae medit.</i>	1591	
	2) <i>Annotatiunculae</i>	1593	

Serie tercera:

3508	<i>Medit. piae</i>	s. f.
3509	<i>Oratorium</i>	1573